

# MISION DE LA IGLESIA EN MEDIO DE LA CRISIS DEL PAIS.

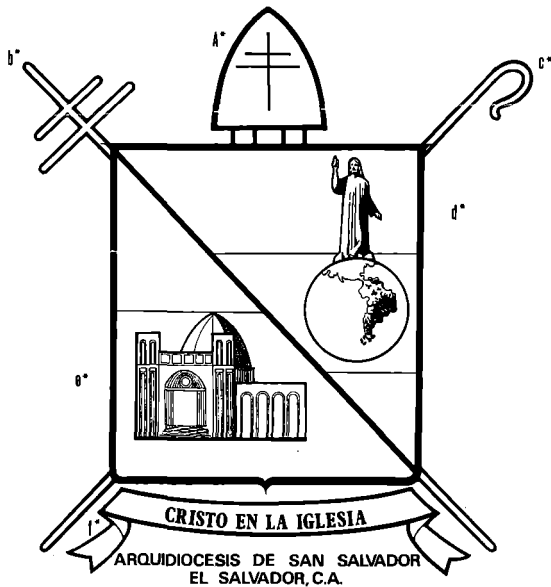


CUARTA CARTA PASTORAL DE  
MONSEÑOR OSCAR A. ROMERO  
ARZOBISPO DE SAN SALVADOR

San Salvador, Agosto de 1979.

Ofrecemos al  
Divino Salvador del Mundo  
nuestro escudo:





\* SIMBOLOGIA HERALDICA

- a) Mitra Episcopal
- b) Cruz Ortodoxa ( Arzobispal )
- c) Báculo ( Bastón del Pastor )
- d) Salvador del Mundo  
( franjas de la Bandera Salvadoreña )
- e) Catedral de San Salvador  
( franjas de la Bandera del Vaticano )
- f) Banda " Cristo en la Iglesia "

# **Misión de la Iglesia en medio de la crisis del País**

*CUARTA CARTA PASTORAL  
de Monseñor Oscar A. Romero  
Arzobispo de San Salvador*



## ESQUEMA

### INTRODUCCION

	Página
Una fiesta providencial.	3
Mis tres cartas pastorales anteriores	4
Los motivos de esta 4a. Carta Pastoral	5
Evocación de Pablo VI y Juan Pablo II	5
Adhesión a Puebla y a mi Arquidiócesis	6
Una encuesta de la Arquidiócesis	6
Nuestra aportación en la crisis del país.	7
Esquema.	7

### PRIMERA PARTE

#### LA CRISIS DEL PAIS A LA LUZ DE PUEBLA

—Criterio pastoral —aval de Puebla— límites de este análisis	8
1.— La injusticia social a la base.	9
2.— Deterioro de la situación política.	10
3.— Actitud del Gobierno.	11
4.— Fundamento económico e ideológico de la represión.	12
5.— Deterioro moral.	13
En América Latina.	13
En el país:	14
a) en el orden de la administración pública.	15
b) en el orden privado.	15
Responsabilidad de todos.	16
6.— Crisis al interior de la Iglesia.	16
—Iglesia “santa y necesitada de purificación.	16

A.	La desunión.	17
	—Unidad en la “opción preferencial por los pobres”.	18
	— No escandalizarse sino trabajar.	18
B.	Falta de renovación y adaptación.	19
	—Más sentido de comunión y participación.	20
C.	La desvalorización de los criterios evangélicos.	20

## SEGUNDA PARTE

### CONTRIBUCION DE LA IGLESIA AL PROCESO DE LIBERACION DE NUESTRO PUEBLO

	—En el “espíritu de Puebla.”	23
1.—	Desde su propia identidad ser ella misma.	24
	No es un poder político.	24
	Pero está cerca de los problemas reales.	25
2.—	Una evangelización integral.	25
	La misión esencial de la Iglesia.	25
	Una misión compleja.	26
	Una evangelización liberadora.	27
	Elementos de nuestra evangelización.	27
3.—	Una sólida orientación doctrinal.	28
	Una verdad que viene de Dios.	28
	La verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre.	28
	La doctrina social.	29
4.—	La denuncia del error y del pecado en función de conversión.	29
5.—	Desenmascarar las idolatrías de nuestra sociedad.	30
	—La idolatría ofende a Dios y destruye al hombre.	30
A.	Absolutización de la riqueza y de la propiedad privada.	31
	— La riqueza.	31

— La propiedad privada bajo hipoteca social.	31
— Raíz de la violencia.	31
B. Absolutización de la “seguridad nacional”.	32
— Base de un estado totalitario.	32
— Pervierte el servicio de bien común.	32
— El juicio cristiano la condena.	33
C. Absolutización de la organización.	33
— Interesa más la organización que el pueblo.	33
— El servicio de la Iglesia a las organizaciones.	34
— Inspiración marxista.	35
6.— Promover la liberación integral del hombre.	35
— Evangelización y promoción inseparables.	35
— La verdad sobre el hombre.	35
— El hombre latinoamericano.	36
— Una fe con dimensión histórica.	37
— Desde los pobres a todas las clases sociales.	37
— Las comunidades eclesiales de base un medio pastoral.	37
7.— Urgir cambios estructurales profundos.	38
— Sin cambios estructurales seguirá el malestar.	38
— Hay una inquietud beneficiosa.	38
— Profundos y urgentes pero no violentos.	38
8.— Acompañar al pueblo.	39
— Un deber evangélico.	39
A. Con las clases populares	39
— También los pobres deben convertirse.	39
— Valores humanos y cristianos de los pobres.	40
— Una evangelización personalizante.	40
— Alentar la organización.	40
— Dos experiencias importantes.	41



B. Con las clases dirigentes.	
— Llamamiento a conversión	42
— Propiciar los cambios sociales, en vez de reprimirlos.	42
— Caridad liberadora, no paternalista.	43

### TERCERA PARTE

#### ILUMINACION DE ALGUNOS PROBLEMAS ESPECIALES

— Diálogo de Pastor y comunidades.	45
1.— Sobre la violencia.	45
— La justicia es el criterio para juzgar la violencia.	45
— No a la violencia estructural.	46
— No a la violencia arbitraria del Estado.	46
— No a la violencia de la extrema derecha.	47
— No a la violencia terrorista injusta.	47
— Violencia de la insurrección.	47
— Violencia de legítima defensa.	48
— Condiciones de la violencia legítima.	48
— El cristiano es pacífico pero no pasivo.	49
2.— Sobre el marxismo.	49
— Diversos sentidos.	49
— Un capitalismo igualmente peligroso.	50
— Estudiarlo y ganarle el campo.	50
3.— Sobre el diálogo nacional.	51
— Una necesidad del país.	51
— Condiciones de un diálogo nacional.	51
— Otro servicio de la Arquidiócesis.	53

#### CUARTA PARTE LA LINEA PASTORAL DE PUEBLA EN LA ARQUIDIOCESIS

— Los grandes interrogantes . . .	55
1.— Actitud de búsqueda.	56
2.— Opción preferencial por los pobres.	57

3.— Unidos en una pastoral de conjunto.	58
4.— Adaptación pastoral.	59
a) Pastoral masiva	60
b) Pastoral de comunidades eclesiales de Base.	61
— Dinamizar y Ourificar	62
c) Pastoral de acompañamiento.	63
— Qué es.	63
— Pastoral y política.	63
— Requisitos para esta pastoral.	64

## C O N C L U S I O N

— Una Iglesia local en comunión con la Iglesia universal.	67
— Presentación del Documento de Puebla a la Arquidiócesis.	68
— El Divino Salvador, base y cumbre de toda nuestra pastoral.	68
— El éxtasis Final de Pablo VI y el punto de partida de Juan Pablo II	69
— María, Madre de la Iglesia y Madre de América Latina.	69
— Una bendición de optimismo y entusiasmo.	70



**MISION DE LA IGLESIA**

**ENMEDIO DE LA CRISIS DEL PAIS**

**Cuarta Carta Pastoral de Monseñor Oscar A. Romero,  
Arzobispo de San Salvador.**

**Para mis queridos hermanos y hermanas  
los Presbíteros,  
los Religiosos,  
las Religiosas  
y los Laicos  
de la Arquidiócesis de San Salvador  
y para los demás salvadoreños de buena voluntad:**

**LA PAZ DE JESUCRISTO,  
NUESTRO DIVINO SALVADOR.**



## I N T R O D U C C I O N

### **Una fiesta providencial.**

1. Llamarnos “República de El Salvador” y celebrar, cada año, como fiesta titular, el misterio de la transfiguración del Señor, es para los salvadoreños un verdadero privilegio. No fue sólo la piedad de Don Pedro de Alvarado la que tan altamente nos bautizó —nos recordaba el Papa, Siervo de Dios, Pío XII, en su brillante saludo a nuestro Congreso Eucarístico Nacional de 1942—; nos bautizó así la Providencia de Dios, que da a cada pueblo su nombre, su sitio y su misión.

Oír cada año, el 6 de agosto, la voz del Padre que, a través de la liturgia de nuestra Iglesia, proclama que nuestro Patrono es el mismo “Hijo de sus complacencias” y que nuestro deber es “escucharlo”, constituye nuestro legado histórico y religioso máspreciado y la motivación más eficaz de nuestras esperanzas salvadoreñas cristianas.

Por eso siento, como uno de mis deberes pastorales más importantes, el tener que actualizar, para esta Arquidiócesis, que el Señor me ha encomendado, este legado y refrescar esa motivación, de acuerdo con las circunstancias que dan contornos nuevos a cada 6 de agosto. Porque, a través de esos contornos nuevos de la historia, uno mismo sigue siendo el reto amoroso de la transfiguración de Cristo a los salvadoreños: la transfiguración de nuestro pueblo. Este reto tradicional que la Patria y la Iglesia recibieron del Divino Salvador, con ser inmutable, como inmutable es la verdad y la revelación de Dios, debe iluminar las realidades cambiantes de nuestra historia y aprender a expresarse en el lenguaje que hablan los hombres de los tiempos nuevos y exigen las nuevas necesidades y las nuevas esperanzas.

## Mis tres cartas pastorales anteriores.

2. Nuevas circunstancias, en la Arquidiócesis de San Salvador, inspiraron, en 1977, mis dos primeras Cartas Pastorales. La que escribí al relevar al benemérito Monseñor Luis Chávez y González.

Además de ser mi carta de presentación, fue una profesión de fe y confianza en el Espíritu del Señor que construye y anima, que da unidad y progreso a la Iglesia, aun cuando cambian los elementos humanos que la componen y dirigen; quise expresar en su título "Iglesia de la Pascua" las circunstancias litúrgicas y reales de cuaresma, pasión y pascua que marcaron aquella "hora de relevo". Bajo el título "La Iglesia, Cuerpo de Cristo en la historia" ahondaba el mismo concepto de la Iglesia y de su servicio al mundo como prolongación de la misión de Cristo, el 6 de agosto de aquel mismo año, cuando recogía, además, la historia —densa, trágica, pero también pascual— de mis primeros meses en esta querida sede.

Y, el año recién pasado, el Señor Obispo de Santiago de María, Monseñor Arturo Rivera Damas, y yo escribimos, también el 6 de agosto, la carta pastoral sobre "La Iglesia y las organizaciones políticas populares". La visita "ad límina" que juntos hicimos al inolvidable Papa Pablo VI y nuestro luminoso contacto con aquel maravilloso Pontífice, tan comprensivo del mundo actual, nos inspiró una respuesta de la fe a las preocupaciones políticas tan originales de nuestro pueblo. Bendigo al Señor por el bien que aquella carta hizo y sigue haciendo en nuestras comunidades cristianas, que la tomaron como tema de sus reflexiones, y también por la acogida tan generosa y entusiasta que le dieron comunidades, instituciones y publicaciones de otros países en el Continente y en Europa. Anexos a esta tercera carta pastoral se editaron, en folleto aparte, tres estudios sobre "la realidad nacional en que la Iglesia desarrolla su misión", "la palabra de Dios ante la miseria humana" y "la doctrina más reciente de la Iglesia". Creo que han llenado su objetivo de "enriquecer la reflexión" de la carta.

Ruego pues, tener en cuenta aquellas tres cartas pastorales anteriores al estudiar la presente, ya que aquí no repetiré sino que daré por supuestos muchos conceptos ya estudiados en aquellas.

## Los Motivos de esta Cuarta Carta Pastoral.

3. En esta nueva celebración de la transfiguración del Señor, la claridad de esta fiesta ilumina nuevas situaciones del país y de la Arquidiócesis que conviene proyectar sobre nuestra vida.

En el país, nuevas formas de sufrimientos y atropellos han empujado nuestra vida nacional por caminos de violencia, venganza y resentimiento. Son —describe el Documento de Puebla— “angustias y frustraciones que han sido causadas, si las miramos a la luz de la fe, por el pecado que tiene dimensiones personales y sociales tan amplias”. Pero también sentimos, gracias a Dios, que, en nuestra realidad nacional, hay “esperanzas y expectativas de nuestro pueblo que nacen de su profundo sentido religioso y de su riqueza humana” (n. 73)

4. La Iglesia, por su parte, ha vivido, en este año, situaciones nuevas que la capacitan mejor para acompañar, desde su propia identidad, a este pueblo hecho de “angustias y esperanzas, de frustraciones y expectativas.”

Sobresale, entre todas esas nuevas circunstancias, la Tercera Conferencia Episcopal de América Latina, celebrada en Puebla a principios de este año. Ese “nuevo Pentecostés” de nuestro Continente recogió la rica herencia de nuestra historia y empujó la Iglesia hacia un nuevo siglo, bajo el título de “La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina.” Los pastores de América podemos llamar a la reunión de Puebla, lo mismo que escribió S.S. Juan Pablo II en su primera Encíclica “Redemptor hominis”, para justificar la nueva dinastía pontificia de los “Juan Pablo”: “La singular herencia dejada a la Iglesia por los Pontífices Juan XXIII y Pablo VI”. Porque la reunión de Puebla —como lo fue la de Medellín hace diez años— fue el nuevo paso adelante de la Iglesia en nuestro Continente, en su esfuerzo por seguir la línea renovadora que señaló el Concilio de nuestro siglo y que llevaron a feliz término aquellos dos Pontífices inmortales de nuestro tiempo.

### Evocación de Pablo VI y Juan Pablo II.

5. Es justo evocar aquí de nuevo, como ya lo hice el año recién pasado, “la expresiva coincidencia de la pascua de Pablo VI con nuestras fiestas titulares de la transfiguración”. Desde aquella muerte santa, el 6 de agosto del año recién pasado, cuántos signos han



marcado de grandeza evangélica a la Iglesia, bajo el pontificado de sus dos Sucesores! La misma tumba de Pablo VI, que visité este año con devota admiración y filial cariño y gratitud, ha subrayado el nuevo estilo de sencillez y humildad en el servicio de la Iglesia. Cómo recordé allí, junto a su tumba, el calor de sus dos manos estrechando las mías, apenas hace poco más de un año, para decirme su preocupación y su amor por nuestra Patria, y recomendarme acompañar a mi pueblo en sus justas reivindicaciones, para que no se desviara por los caminos del odio ni de la violencia.

También de Su Santidad Juan Pablo II recogí, en Roma, comprensión y orientación para mi difícil labor pastoral y la ratificación de mi comunión jerárquica con él y mi compromiso con el pueblo que Dios me ha confiado. La actitud del nuevo Papa y su lenguaje señalan a Cristo, como única fuerza de liberación integral, exigiendo en su nombre el máximo respeto a la dignidad y a la libertad del hombre.

#### **Adhesión a Puebla y a mi Arquidiócesis.**

6. De esa fuente exuberante del Magisterio de los Papas, del Concilio y de los Obispos latinoamericanos ha brotado el “espíritu de Puebla”.

Esta carta pastoral quiere ser un solemne testimonio de mi aceptación y adhesión personal a ese “espíritu” y, al mismo tiempo, un llamamiento —urgente, como lo quiere el Papa— a todos los sacerdotes, comunidades religiosas y laicos, “que en breve tiempo, todas las comunidades eclesiales estén informadas y penetradas del espíritu de Puebla y de las directrices de esta histórica Conferencia” (Carta de aprobación).

#### **Una encuesta de la Arquidiócesis.**

7. Pero “todo el pueblo santo de Dios participa también de la función profética de Cristo . . . guiado por el sagrado Magisterio” (L.G.12). Y Pablo VI, de feliz memoria, nos aconsejaba “discernir con la ayuda del Espíritu Santo . . . en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opiniones y compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que aparezcan necesarias con urgencia en cada caso” (O.A. 4).

Teniendo en cuenta este carisma del diálogo y de la consulta, quise iniciar esta carta pastoral con una encuesta al querido Presbiterio y a las comunidades eclesiales de base de la Arquidiócesis. Y, una vez más, he quedado admirado de la madurez reflexiva, del espíritu evangélico, de la creatividad pastoral, de la sensibilidad social y política expresadas en las numerosas respuestas que he leído detenidamente. Incluso algunas inexactitudes y audacias doctrinales y pastorales han servido de estímulo al carisma de magisterio y discernimiento que el Señor me ha confiado. Pero todas las inquietudes y sugerencias aportadas fueron tomadas en cuenta. Al agradecerles muy cordialmente, quiero repetir mi invitación a continuar este diálogo y esta reflexión, tal como lo hice, con la conciencia de mi limitación, al entregar, el año pasado, mi tercera carta pastoral "... que llama a todo el Pueblo de Dios a reflexionar, desde sus comunidades eclesiales y en comunión con sus pastores y con la Iglesia universal, sobre estos temas a la luz del Evangelio y desde la auténtica identidad de nuestra Iglesia" (n. 17).

#### **Nuestra aportación en la crisis del país.**

8. En resumen, esta carta pastoral, como su mismo título lo indica, quiere ser una entrega oficial del "Documento de Puebla" a la Iglesia de la Arquidiócesis. Y, a la luz de sus enseñanzas teológicas y pastorales, confrontar las inquietudes expresadas por nuestra Iglesia local, en la situación actual del país. Así, creo que se puede formular la voz y la opinión de nuestra Iglesia arquidiocesana, avaladas por el Magisterio continental y universal de la Iglesia, voz y opinión que sean una respuesta y aportación específica de Iglesia, en esta hora de crisis de la Patria, cuando se torna un grave deber de conciencia para todos los salvadoreños aportar ideas y orientaciones desde su propia competencia.

#### **Esquema**

9. Desarrollaré pues, mi pensamiento en las cuatro partes siguientes:

1. La crisis del país, a la luz de Puebla.
2. Contribución de la Iglesia al proceso de liberación de nuestro pueblo.
3. Iluminación de algunos problemas concretos.

#### 4. La línea pastoral de Puebla en la Arquidiócesis.

##### Conclusión.

NOTA: Todas las citas de números sin indicar autor, se refieren a los números marginales del Documento de Puebla que está en el trasfondo de toda mi reflexión.

### PRIMERA PARTE

#### LA CRISIS DEL PAIS A LA LUZ DE PUEBLA

##### Con criterio pastoral.

10. "Visión pastoral de la realidad de América" se titula la primera parte del Documento de Puebla. Así, desde el principio, se comprende con qué criterio analiza la situación del mundo que tiene que evangelizar. Han sido también criterios pastorales los que han guiado el primer punto de nuestra encuesta arquidiocesana: "sobre la crisis actual del país y las perspectivas que se prevén para el futuro."

Jamás olvida la Iglesia que su misión no es de orden político, social o económico, sino de orden religioso; pero tampoco puede olvidar que "precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que puedan servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina" (G.S. 42).

##### Con el aval de Puebla.

11. Muchos hubieran querido que Puebla se pronunciara en forma más concreta acerca de ciertas situaciones concretas de los países latinoamericanos. Pero su análisis y su juicio evangélico sobre la realidad de América es suficiente para que cada país o cada pastor encuentre allí los elementos que necesita para señalar sus propias situaciones con la vigorosa voz de todos los pastores del Continente.

Por eso he querido avalar, en esta carta pastoral, los señalamientos de la Arquidiócesis a la crisis del país con los enjuiciamientos autorizados de Puebla a toda América.

##### Límites de este análisis.

12. Mi intento no es hacer un análisis exhaustivo de la estructura económico-político-social de El Salvador. Un leve enfoque se

ofreció ya el año pasado como folleto auxiliar de mi tercera carta pastoral. Tampoco pretendo ofrecer un relato completo de los hechos del país que tanto nos han preocupado en este año. Ya mi servicio a la Palabra de Dios ha querido ser fiel a la verdad y a la justicia frente a esos acontecimientos en el momento en que sucedieron durante este denso período de nuestra historia. También me satisface haber podido prestar oportunos servicios pastorales, a través de "Socorro Jurídico" y de la "Secretaría de medios de comunicación social de la Arquidiócesis", en las difíciles vicisitudes de nuestras comunidades, familias e individuos.

Por fin, otra observación: sería injusto no reconocer que, durante esta crisis del país, ha habido muchos aspectos positivos que hacen vislumbrar, con sólido fundamento, que los salvadoreños somos capaces de encontrar la paz basada en la justicia y por caminos de racionalidad, y que no es necesario pagar la liberación de nuestro pueblo a tan alto precio de violencias y de sangre. A estos aspectos esperanzadores les tributo mi admiración y estímulo. Pero no es mi propósito comentarlos hoy.

Sólo quiero subrayar aquellas notas negativas de la crisis del país que han sido señaladas y comentadas por nuestras comunidades porque son las que urge atender. Y a ellas aplicaré el juicio evangélico que Puebla emite sobre tales situaciones.

## I.— LA INJUSTICIA SOCIAL A LA BASE

13. Lo que Puebla afirma acerca de la injusticia social en todo el continente, se presenta en El Salvador con rasgos muy trágicos y exigencias cristianas muy urgentes: hoy hay más hombres sometidos a situaciones de mayores injusticias. Aquel "clamor sordo" de miseria que Medellín percibía, hace diez años, hoy Puebla lo califica de "claro, creciente, impetuoso y, en ocasiones, amenazante" (n. 89). "El más devastador y humillante flagelo" (n. 29) llama a las características que perfilan esta situación de injusticia: Mortalidad infantil, falta de vivienda, problemas de salud, salarios de hambre, desempleo, desnutrición, inestabilidad laboral, etc.

"La situación de extrema pobreza generalizada, adquiere, en la vida real, rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela:

—rostros de niños, golpeados por la pobreza desde antes de nacer, por obstaculizar sus posibilidades de realizarse a causa de deficiencias mentales y corporales irreparables; los niños vagos y muchas veces explotados de nuestras ciudades, fruto de la pobreza y desorganización moral familiar;

—rostros de jóvenes, desorientados por no encontrar su lugar en la sociedad; frustrados, sobre todo, en zonas rurales y urbanas marginales, por falta de oportunidades de capacitación y ocupación;

—rostros de campesinos, que como grupo social viven relegados en casi todo nuestro continente, a veces, privados de tierra, en situación de dependencia interna y externa, sometidos a sistemas de comercialización que los explotan;

—rostros de obreros frecuentemente mal retribuidos y con dificultades para organizarse y defender sus derechos;

—rostros de subempleados y desempleados, despedidos por las duras exigencias de crisis económicas y, muchas veces, de modelos de desarrollo que someten a los trabajadores y a sus familias a fríos cálculos económicos;

—rostros de marginados y hacinados urbanos, con el doble impacto de la carencia de bienes materiales, frente a la ostentación de la riqueza de otros sectores sociales;

—rostros de ancianos, cada día más numerosos, frecuentemente marginados de la sociedad del progreso que prescinde de las personas que no producen” (nn. 31-39).

## **2.—DETERIORO DE LA SITUACION POLITICA**

14. Con Puebla podemos también denunciar el grave deterioro de la situación política que institucionaliza la injusticia. Se ha deteriorado “la participación ciudadana en la conducción de sus propios destinos” (n.46). “Se ve con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares y se adoptan medidas represivas para impedirla. Este tipo de control y de limitación de la acción no acontece con las agrupaciones patronales que pueden ejercer todo su poder para asegurar sus intereses” (n. 44).

Es impresionante el cuadro de la violencia presentado por la Oficina de Socorro jurídico (ver “Orientación” del 22 de julio de

1979). Sólo de enero a junio de este año, el número de asesinados por los distintos cuerpos de seguridad, fuerza armada y organizaciones paramilitares similares, alcanza a 406 y el número de capturados por motivos políticos es de 307. La estadística se hace más escandalosa al corroborar la discriminación señalada por Puebla, pues no hay ninguna víctima del sector latifundista, mientras abundan en el sector campesino.

Ante esa opresión y represión, surge natural lo que Medellín llamó "las revoluciones explosivas de la desesperación" (Paz, 17) y que en el país ya se ha cobrado más de 95 víctimas ("Orientación, 22 de julio de 1979).

De esta forma se está agudizando hasta límites insospechada crueldad, la "espiral de la violencia" y se está alejando, cada vez más, la posibilidad de resolver la crisis estructural en forma pacífica. Hasta parece que ya estamos en una auténtica guerra civil, informal e intermitente, pero despiadada y sin cuartel, que desgarrar la vida ciudadana normal y llena de temor a todos los hogares de El Salvador.

En la tercera parte dedico un sitio especial a este problema de la violencia.

### 3.—ACTITUD DEL GOBIERNO

15. El gobierno se muestra impotente para detener la escalada de la violencia en el país. Más aún, una sospechosa tolerancia de bandas armadas que, por su persecución implacable a los oponentes del gobierno, podrían considerarse como servidoras suyas, contradicen, en la práctica, las enfáticas declaraciones del gobierno contra toda clase de violencia. Más bien parece proclamar represión contra toda oposición política y contra toda organización que proteste socialmente.

El estado de sitio, impuesto el 23 de mayo y prolongado hasta julio, no sirvió en absoluto para contener las matanzas políticas. Los datos sobre muertos y desaparecidos denuncian un ambiente de impunidad propicio para la proliferación y actividad de organizaciones asesinas de ultra derecha que han agravado el panorama de la violencia en el país.

El juicio de Puebla acerca de esta situación es bien elocuente, al denunciar "los países . . . en donde con frecuencia no se respetan los

derechos humanos fundamentales . . . o que están en situación de permanente violación de la dignidad de la persona.” Los pastores latinoamericanos señalan por su nombre estos “abusos de poder, típicos de los regímenes de fuerza”, y se solidarizan con “las angustias de esta represión sistemática o selectiva acompañada de delación, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios. Angustias en tantas familias por desaparición de sus seres queridos de quienes no pueden tener noticia alguna. Inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales. Angustias ante un ejercicio de la justicia sometida o atada.”

Ante esta angustiada situación, Puebla recuerda, en nombre de los Sumos Pontífices, que “la Iglesia ‘por auténtico compromiso evangélico’ (Juan Pablo II, Discurso inaug. III) debe hacer oír su voz, denunciando y condenando estas situaciones, más aún cuando los gobernantes o responsables se profesan cristianos” (n. 42).

#### 4.—FUNDAMENTO ECONOMICO E IDEOLOGICO DE LA REPRESION.

16. Analistas de nuestra economía señalan que al buen funcionamiento del sistema económico de El Salvador le conviene disponer de mano de obra abundante y barata. Cafetaleros, cañeros, algodoneros y demás elementos del sector agro-exportador, necesitan que el campesino no tenga trabajo ni esté organizado, a fin de poder contar con esa mano de obra abundante y barata para levantar y exportar sus cosechas.

Por otra parte, es el sector agricultor y ganadero uno de los que aportan más impuestos al erario público y ésta es una de las causas por las que tiene mayor influencia en el gobierno.

También muchas empresas industriales o transnacionales basan todavía hoy sus juegos de competencia en mercados internacionales, en lo que ellos llaman “bajo costo de la mano de obra”, lo que, en realidad, equivale a un salario de bajo nivel.

Todo esto explica la oposición cerrada de importantes sectores del capital a todas aquellas iniciativas populares o del gobierno que, a través de la organización gremial, buscan mejorar las condiciones de vida y elevar los niveles de salarios de las clases populares. Estos sectores dominantes, sobre todo el agropecuario, no pueden admitir

la sindicalización campesina ni obrera, mientras, con mentalidad capitalista, la consideren peligro de sus intereses económicos. La represión contra las organizaciones populares se convierte, para esa mentalidad, en una especie de necesidad para mantener y aumentar los niveles de ganancia, aunque sea a costa de la pobreza creciente de las clases trabajadoras.

Añadamos a esto la explosión demográfica del país y el alto costo de la vida y se comprenderá el clamor creciente de inconformidad de trabajadores y desempleados. Nuevamente la represión es la única respuesta a la protesta contra la "violencia institucionalizada". Y así se sigue impulsando la espiral de la violencia.

El Documento de Puebla autoriza este análisis, cuando se refiere así al derecho de sindicalización en nuestros países: "En muchos lugares la legislación laboral se aplica arbitrariamente o no se tiene en cuenta sobre todo en los países donde existen regímenes de fuerza. Se ve con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares y se adoptan medidas represivas para impedirlos. Este tipo de control y de limitación de la acción no acontece con las agrupaciones patronales que pueden ejercer todo su poder para asegurar sus intereses" (n. 44).

17. Sería conveniente indicar aquí, también el fundamento ideológico de esta represión injusta. Se trata de la "ideología de la seguridad nacional" que el Documento de Puebla denuncia con dureza en repetidas ocasiones. Esta nueva teoría y práctica políticas está a la base de esta situación de opresión y de violencia represiva de los derechos más fundamentales de los salvadoreños. Pero, por ser una verdadera "absolutización" o idolatría del poder, la trataré en la siguiente parte de esta carta, al exponer, como aportación específica de la Iglesia, en la crisis del país, su misión de desenmascarar idolatrías y denunciar las falsas absolutizaciones.

## 5.—DETERIORO MORAL

### En América Latina.

18. Hay una elocuente coincidencia entre el pensamiento de Puebla y las respuestas de nuestras comunidades a la encuesta, cuando se señala el deterioro moral como raíz de nuestros tremendos deterioros sociales, políticos y económicos.



Puebla lo dice explícitamente: “el deterioro creciente del cuadro político-social es consecuencia de la corrupción . . . ” (n. 508) y, por tanto, exhorta “a todos a que luchen contra la corrupción, especialmente la económica en los distintos niveles, tanto en la administración pública, como en la privada, pues en ella se causa un grave daño a la gran mayoría” (n. 1.227) y “en modo particular a los más pobres y débiles” (n. 1.228).

Y, para concretar causas y expresiones de este escandaloso deterioro moral en América Latina, Puebla menciona:

—el materialismo individualista que constituye el valor supremo para muchos hombres contemporáneos . . . o el materialismo colectivo con que otros subordinan la persona al Estado . . .

—el consumismo con su ambición descontrolada de “tener más”, que asfixia las virtudes humanas y cristianas del desprendimiento y de la austeridad . . .

—el descuido de los valores familiares que convierte a sus miembros en fácil presa del divorcio y del abandono de las responsabilidades del hogar y considera a la mujer en inferioridad de condiciones y a los hijos como un estorbo para el placer . . .

—las frustraciones, el hedonismo, la superficialidad de la vida, que impulsa a los vicios, como el juego, la droga, el alcoholismo, el desenfreno sexual . . .

—la manipulación de los medios de comunicación social, por parte de los distintos poderes y grupos para distorsionar la información o para introducir falsas expectativas o necesidades ficticias, sin importarles contradecir los valores fundamentales de la cultura o del Evangelio,<sup>†</sup> ni invadir el honor de las personas generalmente indefensas . . . (cfr. nn. 54-62).

## En el país.

19. Lamentablemente nuestro país no es una excepción en esos penosos señalamientos latinoamericanos. Y así, nuestra encuesta levanta un inventario, aún más horroroso, de infidelidades y traiciones a nuestros valores éticos y cristianos y a nuestra misma Constitución política. Por ejemplo:

### **a) en el orden de la administración pública:**

—la infidelidad de la Corte Suprema de Justicia y de las otras instancias de la administración de la justicia a su altísima misión de cumplir y hacer cumplir la Constitución de un país democrático, prestándose, en cambio, a ser débiles instrumentos al capricho de un régimen de fuerza;

—en consecuencia, la prostitución de la justicia y el atropello de la libertad y de la dignidad del hombre, manifestada principalmente:

—en la impunidad de tantos horrorosos crímenes, muchos de ellos perpetrados por los cuerpos de seguridad en forma descubierta o, según la voz popular, camuflados de civiles;

—en la indiferencia a la angustia de tantas familias que piden la libertad o por lo menos una noticia de sus seres queridos que han desaparecido en poder de las autoridades.

—la ineficacia de tantos recursos constitucionales de “habeas corpus”, hecho trágicamente irrisorio por sus mismos garantes;

—el silencio cómplice ante otras muchas violaciones de la Constitución u otras maniobras administrativas por fomentar intereses de partido o de grupos privilegiados aunque se lesionen, con ellas, los intereses del bien común;

—el manoseo de la voluntad popular en los procesos democráticos electorales;

—la descarada propaganda e imposición de políticas antinatalistas que prácticamente “están castrando a nuestro pueblo” y socavando sus reservas morales, etc.

### **20. b) En el orden privado:**

—las maniobras con que muchos empresarios reprimen los derechos de los obreros, o compran la imparcialidad de los dirigentes sindicales.

—también el abuso injusto de algunas huelgas o de reclamos de sindicatos y obreros;

—el poco rendimiento y hasta la ausencia de algunos empleados y trabajadores, descuidando sus deberes; o la exigencia de remuneraciones adicionales (“propinas”, “mordidas”) por servicios y trabajos ya remunerados por su sueldo;

—el aprovechamiento de posiciones administrativas para ventaja propia o de parientes y amigos;

—la sustracción o malversación de fondos públicos o privados mediante planillas ficticias, viáticos y otros pretextos;

—la compraventa infame de la dignidad ajena, mediante diversos sistemas, como exigir prestaciones sexuales a cambio de dar trabajo, o implantando lucrativos centros de vicio, como cantinas, “moteles”, “hospedajes” y toda clase de burdeles disfrazados para la trata humana de la prostitución o la drogadicción clandestina.

—el manejo de medios de comunicación social, mediante presiones o sobornos hábiles para calumnias, denigraciones u otros fines ajenos a la verdad;

—las modernas formas del chantaje, como secuestros, amenazas de organizaciones clandestinas, reales o de grupos fantasmas, a veces de sospechosa complicidad oficial, etc.

### **Responsabilidad de todos.**

21. Nuestro deterioro moral es evicente. Por todas partes encontramos imperante lo que el Señor llamó “el misterio de la iniquidad”. Y el deber pastoral de la Iglesia no puede dejar de denunciar ese reino del pecado y llamar con apremio a la responsabilidad personal de cada uno y de cada grupo familiar y social, así como también, y sobre todo, a los hombres y grupos de poder que directa o indirectamente se benefician de esta situación y que son los que tienen en sus manos los medios más eficaces para poner remedio a tanto deterioro.

## **6.—CRISIS AL INTERIOR DE LA IGLESIA**

**Iglesia “santa y necesitada de purificación”.**

22. En mis cartas pastorales anteriores he señalado muchos aspectos positivos de nuestra Iglesia. No es pues, necesario insistir en ellos, sino estimularlos a la perseverancia y al perfeccionamiento. Por lo demás, la cuarta parte de esta carta intenta ofrecer los caminos pastorales para continuar construyendo nuestra Arquidiócesis sobre los proyectos e ideales del Concilio Vaticano II y las Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Medellín y Puebla.

En cambio, hoy es necesario recoger, también a la luz de Puebla, las denuncias y críticas que señalan nuestros propios pecados

como componentes humanos de la Iglesia. Porque, en una hora de crisis, quienes sentimos el deber de denunciar los pecados que están a la base de esa crisis del país, debemos estar dispuestos también a ser denunciados para convertirnos, a fin de construir una Iglesia que sea para nuestro pueblo lo que el Concilio define “un Sacramento universal de salvación” (L.G. 48).

El mismo Concilio nos orienta a este examen de conciencia, cuando con toda humildad y franqueza asegura que “la Iglesia encierra en su propio seno a pecadores y, siendo al mismo tiempo santa y necesitada de purificación, avanza continuamente por la senda de la penitencia y de la renovación” (L.G. 8).

De acuerdo con la reflexión de nuestras comunidades, son tres las principales deficiencias que reclaman conversión al interior de nuestra Iglesia: la desunión, la falta de renovación y adaptación y la desvaloración de criterios evangélicos.

#### A. LA DESUNION

23. El pecado más visible que la encuesta señala es la desunión de una Iglesia que debe tener la unidad como nota de su autenticidad. Nuestras comunidades señalan que cuando esta división afecta a la misma jerarquía y a los sacerdotes se origina más confusión en el Pueblo de Dios. Así es en verdad y ante esa evidencia sólo cabe una confesión, una reflexión y una exhortación.

Una confesión de culpa y una súplica de perdón con el sincero propósito de buscar, con la ayuda mutua, los caminos de la unidad y la valentía sobrenatural para recorrerlos.

La reflexión que puede explicar este lamentable fenómeno de la desunión y poner la base de la conversión a la unidad, es tener en cuenta que esta desunión al interno de la Iglesia no es más que un eco de la división que existe a su alrededor, en la sociedad en que vive y trabaja. Es lo humano en la Iglesia. Se da, en la sociedad de hoy, una correlación de fuerzas políticas que, desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha, se manifiesta en una polarización de grupos y organizaciones que se apoyan o se rechazan entre sí.

Los miembros de la Iglesia, sin excluir la jerarquía, están sometidos a ese ambiente y corren el riesgo de orientarse a una u otra polarización, si no tienen en cuenta su vocación y su misión evangélicas que Puebla definió como “opción preferencial por los pobres.”

## **Unidad en la "opción preferencial por los pobres".**

24. Esta preferencia por los pobres que el Evangelio impone a los cristianos no polariza ni divide sino que es fuerza de unidad, porque "no intenta excluir a otros representantes del cuadro social en que vivimos . . . sino que es invitación a todos, sin distinción de clases, a aceptar y asumir la causa de los pobres, como si estuvieran aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo: todo lo que hicieren a uno de estos mis hermanos, por humildes que sean, a mí me lo hicieron" (Mensaje a los pueblos latinoamericanos n. 3).

Sólo esta opción preferencial por los pobres, entendida evangélicamente, puede ser la clave para esta crisis de nuestra unidad. El Documento de Puebla señala aquí la causa de nuestras divisiones internas: "No todos en América Latina nos hemos comprometido suficientemente con los pobres; no siempre nos preocupamos por ellos y somos solidarios con ellos. Su servicio exige, en efecto, una conversión y purificación constante, en todos los cristianos, para el logro de una identificación cada día más plena con Cristo pobre y con los pobres" (n. 1.140).

Y la exhortación que fluye de esta reflexión sobre nuestro pecado de desunión, es que hagamos el esfuerzo de convertirnos a ese ideal común. Pero sería vana una conversión interior, si no es, a la vez, como enseña Puebla, "una conversión radical a la justicia y al amor, a transformar, desde dentro, las estructuras de la sociedad pluralista que respeten y promuevan la dignidad de la persona humana y le abran la posibilidad de alcanzar su vocación suprema de comunión con Dios y de los hombres entre sí" (n. 1.206).

### **No escandalizarse sino trabajar.**

25. Mientras no llegemos a construir entre todos la bella unidad de la Iglesia, es oportuno exhortar también a una serena madurez cristiana para no escandalizarse del pecado en la Iglesia y para realizar su vida cristiana cada uno haciendo lo que debe hacer aunque otros no lo hagan. Por parte de nuestra Arquidiócesis estamos dispuestos a seguir haciendo vida pastoral la orientación que Puebla ofrece como camino auténtico de esa unidad; la opción preferencial por los pobres. Esta es la exigencia del Evangelio y la unidad sólo

es auténtica cuando se construye sobre base evangélica. Esta será también la mejor aportación que la Arquidiócesis puede ofrecer al cambio del país.

## B. LA FALTA DE RENOVACION Y ADAPTACION

26. Tanto en Medellín como en Puebla, los obispos latinoamericanos han tratado de trasladar a nuestro continente la preocupación del Concilio de nuestro siglo: poner al día la presencia de la Iglesia y enseñarle el lenguaje de los hombres de hoy para transmitirles su mensaje. Más aún, el tema de Puebla tiene perspectivas de futuro: "Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina" y, con franqueza, constata que antes de esta "vertiginosa corriente de cambios culturales, sociales, económicos, políticos, técnicos de la época moderna, el peso de la tradición ayudaba a la comunicación del Evangelio; lo que la Iglesia enseñaba desde el púlpito era recibido celosamente en el hogar, en la escuela y era sostenido por el ambiente social. Hoy ya no es así. Lo que la Iglesia propone es aceptado o no es un clima de más libertad y con marcado sentido crítico. Los campesinos, antes muy aislados, van adquiriendo ahora sentido crítico, por las facilidades de contacto con el mundo actual . . . también por la labor concientizadora de los agentes de pastoral" (nn. 76-77).

Con idéntica perspectiva y convicción, varias comunidades de la Arquidiócesis lamentan el espíritu refractario y antipastoral con que algunos sacerdotes, comunidades religiosas y otros agentes de pastoral reaccionan ante los esfuerzos de renovación y adaptación que está promoviendo nuestra pastoral en obediencia a las orientaciones mencionadas.

Varias respuestas de la encuesta analizan el alto grado de inquietud y actividad con que nuestro pueblo se mueve hacia los cambios sociales y políticos del país. "La Iglesia —observa textualmente una de esas respuestas— tiene que interpretar y acompañar a este pueblo que lucha por su liberación o quedará marginada históricamente. Los cambios vendrán con o sin la Iglesia, pero a ella corresponde, por su naturaleza, estar en los cambios que jalonan el Reino de Dios."

## **Más sentido de comunión y participación.**

27. Esta denuncia al interno de la Iglesia, señala a los agentes de pastoral otro serio motivo de reflexión y conversión. Nos urge a todos los que trabajamos en esta pastoral, especialmente a sacerdotes y comunidades religiosas, que por vocación, profesión y misión, pertenecemos más íntimamente a la vida y a la misión de la Iglesia, hacer serios esfuerzos por nuestra propia promoción para estar siempre al día en el espíritu de la Iglesia actual. En ese espíritu, expresado recientemente en Puebla, hacemos el esfuerzo de conducir la pastoral de nuestra Arquidiócesis; y las inexplicables oposiciones o incomprendiones, que se han denunciado, resultan, en nuestras circunstancias actuales una lamentable carencia de "comunión y participación" que tanto inculca el espíritu de Puebla.

## **C. LA DESVALORIZACION DE LOS CRITERIOS EVANGELICOS**

28. Perder de vista o alterar los principios cristianos constituye otro pecado o peligro al interior de la Iglesia. En un noble esfuerzo de renovación y adaptación de la Iglesia a nuestro pueblo tan politizado, se puede caer en el otro extremo del pecado que acabo de señalar, es decir, en una adulteración, de carácter político o ideológico, de la fe y de los criterios cristianos. Sobre todo son propensos a este pecado los cristianos que, motivados por su misma fe, toman opciones políticas concretas.

29. No me extiendo más en este problema de sumo interés para las comunidades cristianas, porque ya lo traté con suficiente claridad en mi tercera carta pastoral que precisamente enfoca las relaciones entre la Iglesia y las organizaciones políticas populares. Recomiendo tener muy presentes aquellas orientaciones que lejos de perder actualidad se hacen cada día más necesarias para un cristiano en nuestro país.

Por lo demás, habrá dos lugares, en esta cuarta carta pastoral, para ofrecer criterios sobre esta materia: al hablar, en la tercera parte, sobre el peligro de "absolutizar" las organizaciones, y al proponer, en la cuarta parte, la necesidad de una "pastoral de seguimiento" para acompañar a los cristianos en sus opciones políticas, sin perder la Iglesia su identidad y sin perder los cristianos su fe.







## SEGUNDA PARTE

### CONTRIBUCION DE LA IGLESIA AL PROCESO DE LIBERACION DE NUESTRO PUEBLO

**En el espíritu de Puebla.**

30. Si el Documento de Puebla —que está a la base de nuestra reflexión— avala el enfoque pastoral de nuestra realidad salvadoreña, también nos invita a buscar, en su sincero espíritu de servicio a los países latinoamericanos, la contribución específica que nuestra Iglesia particular puede ofrecer al país en esta hora de crisis. También aquí tengo en cuenta las valiosas sugerencias de nuestras comunidades cristianas.

¿Cual es pues, la contribución que la Arquidiócesis, en el espíritu de Puebla, ofrece al proceso de liberación de nuestro pueblo? Creo que podría comprenderla bajo estos títulos que desarrollaré en esta segunda parte:

1. Desde su propia identidad de Iglesia.
2. Una evangelización integral.
3. Una sólida orientación doctrinal.
4. La denuncia del error y del pecado en funcion de conversión.
5. Desenmascarar las idolatrías de la sociedad.
6. Promover la liberación integral del hombre.
7. Urgir cambios estructurales profundos.
8. Acompañar al pueblo en su clase popular y en su sector dirigente.

## 1.—DESDE SU PROPIA IDENTIDAD DE IGLESIA

### **Ser Ella misma.**

31. Esta es la primordial contribución que nuestra Iglesia debe aportar a la vida del país: ser Ella misma. Esto es lo que llamo su propia identidad.

He repetido muchas veces que todo el trabajo pastoral de nuestra Arquidiócesis se debe orientar, sobre todo, a esto: a construir nuestra Iglesia; que, en sus mismos choques y oposiciones, la Iglesia no busca ser una oposición, ni quiere chocar con nadie, sino que Ella construye la gran afirmación de Dios y de su Reino y sólo chocan con ella los que se oponen a Dios y a su Reino.

La Iglesia quiere ofrecer una contribución evangélica y no una aportación puramente política ni de otra técnica meramente humana. Lo que, de verdad, interesa a la Iglesia es ofrecer al país la luz del Evangelio para la salvación y promoción integral del hombre, salvación que comprende también las estructuras en que vive el hombre para que no le impidan, sino que le ayuden, a llevar una vida de hijo de Dios.

La Iglesia sabe que todas las contribuciones que ella pueda aportar al proceso de la liberación del país, sólo tendrán originalidad y eficacia, cuanto más se identifique como Iglesia, es decir, cuanto más claramente sea lo que Cristo quiere que sea en este momento histórico del país.

En este sentido hay que entender la repetida exhortación de Juan Pablo II: que la Iglesia no necesita politizarse para dar su aportación salvífica al mundo. En este sentido creo que deben interpretarse ciertos temores de Puebla cuando mencionó las malas interpretaciones de Medellín y precisó conceptos que podían hacer ambigua una auténtica teología de la liberación.

### **No es un poder político.**

32. Porque no es haciéndose un poder político ni haciendo otras cosas ajenas a su naturaleza y a su misión, como la Iglesia puede contribuir fundamentalmente a la mejora de nuestro país. Si la liberación que la Iglesia predica y promueve se redujera "a las dimensiones de un proyecto puramente temporal . . . a una perspectiva antropocéntrica . . . y su actividad —olvidando toda preocupación

espiritual y religiosa— a iniciativas de orden político o social . . . la Iglesia perdería su significación más profunda. Su mensaje de liberación no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos. No tendría autoridad para anunciar, de parte de Dios, la liberación” (E.N. 32).

**Pero está cerca de los problemas reales.**

33. Pero tampoco podemos admitir, como pecado de la Iglesia contra su propia identidad, el esfuerzo que ella hace por estar muy cerca de los problemas reales que afectan a los hombres y comprometerse cristianamente con ellos. Lo contrario sería el pecado; vivir tan preocupada de su propia identidad, que esa preocupación la inhibiera de acercarse al mundo. El Papa Juan Pablo II afirma que es el hombre el primer camino que la Iglesia debe recorrer en cumplimiento de su misión.

La misión de la Iglesia es trascendente, “no se confunde, en modo alguno, con la comunidad política, ni está ligada a sistema político alguno, es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana”(G.S. 76). Pero no es una trascendencia que se sale de lo humano. Es trascendiendo lo humano, desde dentro, como la Iglesia encuentra y realiza el Reino de Dios que Jesús prometió y sigue anunciando mediante el servicio de su Iglesia.

## 2. UNA EVANGELIZACION INTEGRAL

**La misión esencial de la Iglesia.**

34. Para asegurar su propia identidad, la Iglesia ofrece primordialmente, como su servicio específico al mundo, su trabajo de evangelización. Así lo ofrecimos a América Latina los pastores reunidos en Puebla, al centrar nuestra reflexión en “La evengalización en el presente y en el futuro de América Latina.”

A la base de aquellas reflexiones estuvo siempre la Carta magna de la evangelización contemporánea, la Exhortación “Evangelii Nuntiandi” de S.S. Pablo VI, que, a su vez, fue el fruto de la consulta del Sínodo mundial de los obispos de 1974. “Nosotros —dijeron los Padres de aquel Sínodo— queremos confirmar, una vez más, que la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la iglesia.”

Y esto es así, porque el origen de la Evangelización está en la misma persona y misión de Jesús “Evangelio de Dios” y “el primero y más grande Evangelizador”. De él nace la Iglesia evangelizada que se convierte a la vez en Iglesia evangelizadora, cuando él la envía, identificándose con ella para llevar su salvación a todos los pueblos (cf. E.N. 13). “Evangelizar pues, constituye la dicha y la vocación propia de la Iglesia. Su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los hombres con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa” (E.N. 14).

### **Una misión compleja.**

35. Evangelización pues, en sentido integral, es toda la divina misión de Jesús y de la Iglesia. Dada la complejidad de esta misión, se corre el peligro de reducirla sólo a “algunos elementos de predicación, de catequesis, de bautismo y de administración de otros sacramentos”. Pero “ninguna definición parcial o fragmentaria refleja la realidad rica, compleja y dinámica que comporta la evangelización, si no es con el riesgo de empobrecerla e incluso mutilarla” (E.N. 17).

Hay pues, en la evangelización “un contenido esencial, una substancia viva, que no se puede modificar ni pasar por alto sin desnaturalizar gravemente la evangelización misma”; pero “los cambios de las circunstancias” aconsejarán destacar uno u otro aspecto de la doctrina y el presentar “muchos elementos secundarios” de la evangelización. (E.N. 25).

Consecuentes con esa rica teología moderna de la Evangelización y adaptándola a nuestro Continente, los obispos proclamamos en Puebla: “Evangelizados por el Señor en su Espíritu, somos enviados para llevar la Buena Nueva a todos los hermanos, especialmente a los pobres y olvidados. Esta tarea evangelizadora nos conduce a la plena conversión y comunión con Cristo en la Iglesia; impregnará nuestra cultura; nos llevará a la auténtica promoción de nuestras comunidades y a una presencia crítica y orientadora ante las ideologías y políticas que condicionan la suerte de nuestras naciones” (n/164).

## **Una evangelización liberadora.**

36. ¿Cuál será entonces la evangelización que nuestra Arquidiócesis debe ofrecer al país para que, a través de ella, opere toda la fuerza liberadora de que la ha dotado el Divino Redentor? Reducirla, como queda dicho, sólo a algunos elementos, sería traicionar nuestra misión de Iglesia en una hora en que su contribución debe abrir una esperanza insustituible para todo nuestro pueblo.

En nuestras circunstancias, este peligroso reduccionismo de la evangelización puede hacerse principalmente en dos sentidos: o acentuando sólo los elementos trascendentes de la espiritualidad y del destino humano, o, al revés, destacando sólo los elementos immanentes de un Reino de Dios que ya debe comenzar en esta tierra.

La evangelización que nuestra Arquidiócesis debe ofrecer, como contribución específica de la Iglesia, a la Patria en crisis, no debe ser víctima de ninguno de los dos reduccionismos, sino inspirarse en las orientaciones equilibradas del Concilio de nuestro siglo, tan claramente presentadas y vividas por los Papas contemporáneos y adaptadas a nuestro Continente por las dos grandes reuniones episcopales de Medellín y Puebla.

### **Elementos de nuestra evangelización.**

37. Bajo esa luz, las sugerencias de nuestras comunidades destacan aquellos elementos de evangelización que más necesita nuestro pueblo y que, con la ayuda de todos, nuestra Arquidiócesis está dispuesta a seguir ofreciendo con profundo amor pastoral, a pesar de la persecución y de las incomprensiones. Son los que enumero en los siguientes puntos de nuestra reflexión:

Una sólida orientación doctrinal.

La denuncia profética del pecado, en función de conversión.

Desenmascarar las idolatrías de nuestra sociedad.

Promover la liberación integral del hombre.

Urgir cambios estructurales profundos.

Y acompañar al pueblo en las clases populares y en el sector de las clases dirigentes.

### 3. UNA SOLIDA ORIENTACION DOCTRINAL.

#### **Una verdad que viene de Dios.**

38. El primer elemento de la evangelización es su contenido: "Queremos iluminar todo nuestro apremio pastoral con la luz de la verdad que nos hace libres (Jo. 8,32). No es una verdad que poseamos como algo propio. Ella viene de Dios." (N. 165).

Así declaramos en Puebla cuáles son los criterios con que los pastores y maestros de la Iglesia orientamos a los pueblos de América Latina. El contenido de la evangelización es la verdad que Dios nos ha revelado y que los hombres aceptamos por la fe. ¡Qué necesaria resulta esta "columna de la verdad" en un ambiente de mentira y falta de sinceridad, donde la misma verdad está esclavizada bajo los intereses de la riqueza y el poder! "Pero la Palabra de Dios no está encadenada" y mientras creamos en esa verdad somos libres.

Enseñar las verdades del Evangelio e iluminar con ella nuestras realidades para acomodarlas a la verdad de Dios y no a los amaños de los hombres resulta el servicio más importante de nuestra Iglesia al país. De ahí la importancia de que no sólo los agentes de la pastoral, sino todos los que tienen influencia sobre la sociedad y la familia conozcan bien e irradien en su ambiente la luz de esta verdad.

#### **La verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre.**

39. Aplicando a América el amplio contenido de la evangelización, S.S. Juan Pablo II marcó la triple síntesis doctrinal que sustenta la teología del Documento de Puebla, como las tres "verdades centrales de la evangelización", la verdad sobre Cristo, la verdad sobre la Iglesia y la verdad sobre el hombre.

"Cristo, nuestra esperanza, está en medio de nosotros, como enviado del Padre, animando con su Espíritu la Iglesia y ofreciendo al hombre de hoy su palabra y su vida para llevarlo a su liberación integral.

La Iglesia, misterio de comunión, Pueblo de Dios al servicio de los hombres, continúa, a través de los tiempos, siendo evangelizada y llevando a todos la buena nueva. María es para ella motivo de alegría y fuente de inspiración por ser la "estrella de la Evangelización y la madre de los pueblos de América Latina."

El hombre, por su dignidad e imagen de Dios, merece nuestro compromiso en favor de su liberación y total realización en Cristo Jesús. Sólo en Cristo se revela la verdadera grandeza del hombre y sólo en él es plenamente conocida su realidad más íntima. Por eso hablamos al hombre y le anunciamos el gozo de verse asumido y enaltecido por el propio Hijo de Dios que quiso compartir con él las alegrías, los trabajos y sufrimientos de esta vida y la herencia de una vida eterna” (166-169).

### **La doctrina social.**

40. También el Papa recordó en Puebla la importancia que hoy debe tener el estudio de la doctrina social: “Cuando arrecian las injusticias y crece dolorosamente la distancia entre pobres y ricos, la doctrina social, en forma creativa y abierta a los amplios campos de la presencia de la Iglesia, debe ser precioso instrumento de formación y acción.” Y aconsejaba: “confiar responsablemente en esta doctrina social, aunque algunos traten de sembrar dudas y desconfianzas sobre ella, estudiarla con seriedad, procurar aplicarla, enseñarla, ser fiel a ella es, en un hijo de la Iglesia, garantía de la autenticidad de su compromiso en las delicadas y exigentes tareas sociales y de sus esfuerzos en favor de la liberación o de la promoción de sus hermanos.” (Disc. Inaug. III).

## **4. LA DENUNCIA DEL ERROR Y DEL PECADO EN FUNCION DE LA CONVERSION.**

41. En lógica consecuencia con el anuncio de la verdad y del amor y de la santidad del Reino de Dios, la evangelización tiene la misión de denunciar la mentira, la injusticia y todo pecado que destruya los proyectos de Dios. Pero la finalidad de la denuncia no es negativa sino que tiene un carácter profético, busca la conversión de los que cometen el pecado. Que “Dios no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva”. La misma Iglesia no se margina de esta necesidad de denuncia y conversión. La predicamos y la queremos para nosotros mismos como Iglesia, para poder exigirla a nuestra sociedad. Por ello toca a la Iglesia “denunciar lo que se opone a la construcción del Reino, aunque esto suponga “rupturas necesarias y dolorosas” (n. 358) y la persecución (n. 1138). Juan Pablo II nos ha vuelto a recordar esta misión ineludible de la Iglesia:



“este servicio a la verdad como participación del servicio profético de Cristo es una obligación de la Iglesia, la cual procura cumplirlo en distintos contextos históricos. Es necesario llamar a la injusticia por su nombre, a la explotación del hombre por el hombre, o a la explotación del hombre por parte del Estado, de las instituciones, de los mecanismos de los sistemas económicos y de los regímenes que operan algunas veces sin sensibilidad. Es necesario llamar por su nombre a toda injusticia social, discriminación, violencia infligida al hombre contra su pueblo, contra su espíritu, contra su conciencia y contra sus convicciones”. (L'Osservatore Romano, 22/2/1979).

## **5. DESENMASCARAR LAS IDOLATRIAS DE NUESTRA SOCIEDAD.**

**La idolatría ofende a Dios y destruye al hombre.**

42. En la misma función de denuncia y conversión proféticas, la Iglesia recuerda que toda absolutización de una cosa creada es una ofensa al único Absoluto y Creador porque erige y sirve a un ídolo que pretende suplantar al mismo Dios.

Además de ofender a Dios, toda absolutización destruye y desorienta al hombre. La vocación del hombre sólo se realiza cuando se promueve hasta su dignidad de hijo de Dios y partícipe de su vida divina. Esta trascendencia del hombre no es evasión de los problemas de la tierra, ni mucho menos opio que lo distraiga de sus obligaciones en la historia; al contrario, en virtud de su destino trascendente, el hombre posee una capacidad de crítica permanente frente a los quehaceres de la historia y le da una poderosa inspiración para alcanzar metas cada vez más altas. Las fuerzas sociales deberían dejarse interpelar por la voz salvadora de Cristo y de los verdaderos cristianos y deberían abrirse a los valores del único Absoluto. Cuando se absolutiza un valor humano dándole, teórica o prácticamente, un carácter divino, se priva al hombre de su más alta vocación e inspiración y se empuja la cultura de un pueblo hacia una verdadera idolatría que lo mutila y lo oprime.

Entre los males del país, encuentro tres idolatrías o absolutizaciones que la Iglesia debe desenmascarar, en nombre del único Dios y Señor.

## **A). ABSOLUTIZACION DE LA RIQUEZA Y DE LA PROPIEDAD PRIVADA.**

### **La riqueza.**

43. La absolutización de la riqueza pone el ideal del hombre en "tener más" y por tanto disminuye el interés por "ser más" que debe ser el ideal del verdadero progreso del hombre y del pueblo. El deseo absoluto de "tener más" fomenta el egoísmo que destruye la convivencia fraternal de los hijos de Dios. Porque esta idolatría de la riqueza impide a la mayoría disfrutar de los bienes que el Creador hizo para todos y lleva a la minoría que lo posee todo a un gozo exagerado de esos bienes.

### **La propiedad privada bajo hipoteca social.**

44. En cuanto a la absolutización de la propiedad, el Papa en Puebla, hizo oír la voz contraria del magisterio tradicional y actual de la Iglesia, como "eco de la conciencia humana . . . que merece y necesita ser escuchada también en nuestra época, cuando la riqueza creciente de unos pocos sigue paralela a la creciente miseria de las masas. Es entonces cuando adquiere carácter urgente la enseñanza de la Iglesia según la cual sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social . . . este principio cristiano y evangélico terminará dando frutos de una distribución más justa y equitativa de los bienes . . . "(disc. inag. III. 4).

### **Raíz de la violencia.**

45. La absolutización de la riqueza y de la propiedad lleva consigo la absolutización del poder político, social y económico, sin el cual no es posible mantener los privilegios aún a costa de la propia dignidad humana. En nuestro país, esta idolatría está en la raíz de la violencia estructural y de la violencia represiva y es, en último término, la causante de gran parte de nuestro subdesarrollo económico, social y político.

Este es el capitalismo que condena la Iglesia en Puebla siguiendo el magisterio de los últimos Papas y de Medellín. Quien lee estos documentos diría que están describiendo las situaciones de nuestro país que sólo pueden defender el egoísmo, la ignorancia o el servilismo.

## B). ABSOLUTIZACION DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

### Base de un estado totalitario.

46. Ya mencioné, en la primera parte, como fundamento ideológico de la represión, la doctrina o ideología de la seguridad nacional que Puebla denuncia repetidas veces como nueva forma de idolatría instalada en muchos países de América Latina. En nuestro país funciona con modalidades propias pero sustancialmente idénticas a las descritas en Puebla: “las ideologías de la seguridad nacional han contribuido a fortalecer, en muchas ocasiones, el carácter totalitario o autoritario de los regímenes de fuerza de donde se ha derivado el abuso del poder y la violación de los derechos humanos. En algunos casos pretenden amparar sus actitudes con una subjetiva profesión de fe cristiana” (n. 49. Cfr. No. 314, 547, 549, 1262).

En virtud de esta ideología, se pone al individuo al servicio total del estado, se suprime su participación política y conduce a una desigualdad en la participación de los resultados del desarrollo. El pueblo es sometido a la tutela de élites militares y políticas que oprimen y reprimen a todos los que se opongan a sus determinaciones, en nombre de una supuesta guerra total. La fuerza armada es la encargada de cuidar la estructura económica y política con el pretexto de que ese es el interés y seguridad nacionales. Todo el que no esté de acuerdo con el Estado es declarado como enemigo de la nación y como exigencias de esa seguridad nacional se justifican muchos “asesinatos, desapariciones, prisiones arbitrarias, actos de terrorismo, secuestros, torturas . . . demuestran un total irrespeto a la dignidad de la persona humana”. (n. 1262).

### Pervierte el servicio de bien común.

47. Se absolutiza así el interés y el provecho de unos pocos. Se mistifica esta absolutización como si el régimen de seguridad nacional —que pretende ampararse “con una subjetiva profesión de fe cristiana” (n. 49)— fuera el único o el mejor “defensor de la civilización cristiana” y de los ideales democráticos de occidente (n. 547). Se desorienta la noble función de la fuerza armada que, en vez de servir a los verdaderos intereses nacionales, se convierte en guardiana de los intereses de la oligarquía, fomentando así su propia corrupción ideológica y económica. Algo parecido ocurre con los cuerpos

de seguridad que, en vez de cuidar el orden cívico, se hacen fundamentalmente organismos represores de los disidentes políticos, y finalmente, el estado mayor sustituye inconstitucionalmente las instancias políticas que deberían decidir democráticamente el curso político del país.

#### **El juicio cristiano la condena.**

48. Para un cristiano, el juicio que se merece la ideología de la seguridad nacional está claramente expresado en Puebla: "no se armoniza con una visión cristiana del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal ni del estado en cuanto administrador del bien común" (n. 549).

La omnipotencia de estos regímenes de seguridad nacional, el total desprecio hacia el individuo y sus derechos, la total falta de ética en los medios para lograr sus fines, hace que la seguridad nacional se convierta en un ídolo, parecido al dios Moloc, en cuyo nombre se sacrifican cotidianamente numerosas víctimas.

La legítima seguridad que debe buscar el estado para sus miembros se pervierte cruelmente, porque "en nombre de la seguridad nacional se institucionaliza la inseguridad de los individuos" (n. 314).

### **C). LA ABSOLUTIZACION DE LA ORGANIZACION.**

#### **Interesa más la organización que el pueblo.**

49. Hay una tercera absolutización, típica de la circunstancia actual del país. Se trata de la absolutización de la organización en la que caen muchos miembros de ciertas organizaciones populares que consideran como valor supremo su propia organización y a ella subordinan todo lo demás.

Esta absolutización de la organización se diferencia de las otras dos que acabo de mencionar, en que aquéllas son fundamentalmente malas, como queda dicho. En cambio la absolutización de la organización, parte de algo fundamentalmente bueno porque surge del pueblo en uso del derecho de organización para procurar, teóricamente, el bien del mismo pueblo. Pero luego, en la práctica, se fanatiza de modo que ya no son los intereses populares los que más interesan sino los del grupo u organización. Cualquiera advierte los males a que lleva esta nueva idolatría.

—politiza demasiado su actuación, como si la dimensión política fuera la única o la principal en la vida personal de los campesinos, obreros, maestros, estudiantes y demás miembros que la componen;

—trata de subordinar a sus objetivos políticos la misión específica de otras organizaciones gremiales, sociales y religiosas. Sería el caso de la manipulación de la Iglesia y de sus medios de culto, o del magisterio y de su misión pedagógica, etc. al servicio de los fines políticos y estratégicos de una organización política;

—la dirigencia de una organización, absolutizada por el problema político de la toma del poder, puede desinteresarse prácticamente de otros problemas reales o desatender los criterios ideológicos de la base, que son los mismos problemas y criterios que interesan a la mayoría del pueblo, por ejemplo algunas necesidades socio-económicas más inmediatas, o los principios cristianos de sus organizados; tal puede ser la opción de alguna estrategia que puede ofender, sin necesidad, los sentimientos de religiosidad del pueblo, por ejemplo la toma de templos.

—llega a tan alto grado de sectarismo, que le impide establecer diálogo y alianza con otro tipo de organización también reivindicativa.

—Lo más grave de este fanatismo de la organización es que convierte una posible fuerza del pueblo en un obstáculo para los mismos intereses del pueblo y para un cambio social profundo.

### **El servicio de la Iglesia a las organizaciones.**

50. En mi tercera Carta Pastoral, presenté más detalladamente los servicios evangélicos de la Iglesia a las organizaciones políticas populares: la defensa del derecho de organización, el apoyo de lo justo de sus reivindicaciones, el seguimiento de los cristianos que se incorporan a ellas y la denuncia de sus posibles errores e injusticias, como la absolutización que estoy señalando. Y, sobre todo la Iglesia orienta todos los esfuerzos liberadores del pueblo hacia la única liberación absoluta y definitiva, hacia la que deben converger todos los esfuerzos reivindicativos de los hombres: la liberación en Cristo que parte del pecado y, en las promociones de la tierra, que no pierdan de vista la vocación definitiva del hombre hacia el único Absoluto.

Una organización corre el peligro de absolutizarse y convertirse en idolatría, cuando las ideologías ateas o los mezquinos intereses de grupo la hacen perder estas amplias perspectivas trascendentes y el ideal del bien común del país.

### **Inspiración marxista.**

51. En este contexto, debería darse aquí una orientación sobre la posible presencia o infiltración del marxismo en las organizaciones populares de El Salvador. Pero preferí situar este tema entre los problemas especiales que desarrollaré en la tercera parte de esta Carta Pastoral.

## **6. PROMOVER LA LIBERACION INTEGRAL DEL HOMBRE.**

### **Evangelización y promoción inseparables.**

52. Otra contribución que, en nombre de la evangelización está ofreciendo nuestra Arquidiócesis al país, es la doctrina sobre el hombre y el esfuerzo por su promoción integral. El Papa Pablo VI en forma explícita, enseña la unión inseparable entre la evangelización y la promoción humana (E.N. 31). Las razones antropológicas, teológicas y evangélicas en que el Papa fundamenta la inseparabilidad de estas dos tareas, han orientado en Puebla la pastoral de América hacia la urgencia y las exigencias de esta promoción integral del hombre. Así secundaba aquella asamblea la enseñanza de Juan Pablo II, al recordar que los obispos somos “defensores y promotores de la dignidad” porque la Iglesia “no necesita recurrir a sistemas e ideologías para amar; defender y colaborar en la liberación del hombre: en el centro del mensaje del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz, contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, violencias, atentados a la libertad religiosa, agresiones contra el hombre y cuanto atenta a la vida” (Disc. Inaug. III, 2).

### **La verdad sobre el hombre**

53. Esta difícil e incomprendida tarea de la promoción integral humana tiene su fundamento en “la verdad sobre el hombre” que Puebla, orientada por el Papa, puso como uno de los tres fundamentos teológicos de la evangelización de América.

El hombre visto desde Cristo y la Iglesia, podría resumir todo el rico mensaje de Juan Pablo y de la reunión de Puebla: "con qué veneración el apóstol de Cristo debe pronunciar esta palabra: "el hombre", exclamó el Pontífice actual, al iniciar su magisterio mundial, el 22 de octubre del año recién pasado. Y para su primera encíclica, "este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en cumplimiento de su misión, es el camino primero y fundamental de la Iglesia" (R.H. 23). Se trata de este hombre concreto, histórico, tal como hoy vive (41), cuya vida y existencia están amenazadas (46), cuya situación en el mundo contemporáneo "está distante de las exigencias objetivas del orden moral, distante de las exigencias de la justicia y, más aún, del amor social". (53).

### **El hombre latinoamericano.**

54. Así también, los obispos en Puebla, miramos al hombre latinoamericano y quisimos comenzar nuestras reflexiones evangélicas y eclesiales teniendo en cuenta la situación concreta de millones de compatriotas nuestros para encontrar, en esa situación, la interpelación de Dios y del pueblo a la Iglesia actual, porque "la verdad es que va aumentando más y más la distancia entre los muchos que tienen poco y los pocos que tienen mucho; los valores de nuestra cultura están amenazados, se están violando los derechos fundamentales del hombre" (mensaje a los pueblos).

Este es el dato primario de la situación del hombre latinoamericano, al que la Iglesia debe dirigirse y convertirse para cumplir con su misión evangelizadora. Y lo que ofrece a este hermano latinoamericano es lo más típicamente suyo, lo más evangélico, le ofrece la promoción humana, la liberación integral en Cristo: "No tenemos oro ni plata para daros, pero os damos lo que tenemos: en nombre de Jesús de Nazareth levantaos y andad" (Mensaje).

Esta es la evangelización integral que la Iglesia va realizando entre la angustiada situación de un pueblo que sufre y vive amenazado y la esperanza de liberación que el Divino Salvador quiere para todos y por la cual él mismo vivió, trabajó, murió y resucitó. Esto es lo que nuestra Arquidiócesis entiende por anunciar y construir el Reino de Dios entre los salvadoreños.

## **Una fe con dimensión histórica.**

55. Este ideal recoge todas las dimensiones de la realidad del hombre, sin excluir ninguna ni reducir la fe a la mera promoción de lo social y lo político. Sin embargo, debemos hoy recalcar la dimensión social e histórica de esta liberación, tal como lo pide Puebla: "el Evangelio nos debe enseñar que, ante las realidades que vivimos, no se puede hoy, en América Latina, amar de veras al hermano, y por lo tanto a Dios, sin comprometerse a nivel personal y en muchos casos, incluso, a nivel de estructuras con el servicio y la promoción de los grupos humanos y de los estratos sociales más desposeídos y humillados, con todas las consecuencias que se siguen en el plano de esas realidades temporales" (327).

## **Desde los pobres a todas las clases sociales.**

56. La Iglesia, pues, traicionaría su mismo amor a Dios y su fidelidad al Evangelio si dejara de ser "voz de los que no tienen voz", defensora de los derechos de los pobres, animadora de todo anhelo justo de liberación, orientadora, potenciadora y humanizadora de toda lucha legítima por conseguir una sociedad más justa que prepare el camino al verdadero Reino de Dios en la historia. Esto exige a la Iglesia una mayor inserción entre los pobres, con quienes debe solidarizarse hasta en sus riesgos y en su destino de persecución, dispuesta a dar el máximo testimonio de amor por defender y promover a quienes Jesús amó con preferencia.

Esta preferencia por los pobres, repito, no significa una discriminación injusta de clases, sino una invitación "a todos, sin distinción de clases, a aceptar y asumir la causa de los pobres como si estuviesen aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo: Todo lo que hicieris a uno de estos mis hermanos por humildes que sean a mí me lo hicisteis" (mensaje n. 3).

## **Las "comunidades eclesiales de base" un medio pastoral.**

57. Las "comunidades eclesiales de base" (C.E.B.), son un medio pastoral muy eficaz para lograr esta inserción evangélica de la Iglesia en nuestro pueblo y lograr la promoción integral del hombre.

Aquí sólo menciono este instrumento providencial para recomendarlo a los agentes de la pastoral, pues de él me ocuparé más detenidamente en la cuarta parte de esta carta.



## **7. URGIR CAMBIOS ESTRUCTURALES PROFUNDOS**

**Sin cambios estructurales seguirá el malestar.**

58. Predicar y propiciar la urgencia de cambios estructurales profundos en lo político y social del país, es otra contribución de la misión pastoral de la Iglesia. Porque cree sinceramente que, sin tales cambios, quedan siempre las raíces estructurales de todo nuestro malestar y que la liberación integral de los salvadoreños, además de su conversión personal, exige un profundo cambio de nuestro sistema social, político y económico. El mismo Gobierno lo ha reconocido y proclamado muchas veces y es también la exigencia perenne de los grupos políticos, legalizados o no. Naturalmente la perspectiva de la Iglesia es siempre desde su identidad evangélica y de acuerdo con los documentos del magisterio universal y continental.

**Hay una inquietud beneficiosa.**

59. Comprendo que es duro y conflictivo hablar de cambios de estructuras con quienes se están beneficiando de estas estructuras caducas. Pero, si es cierto que hay un sector reaccionario de extrema derecha, hay, por otra parte hombres sensibles al cambio y grupos empeñados activamente en trabajar por el cambio de las estructuras a fin de propiciar una situación favorable para todo el pueblo salvadoreño. Hay pues una inquietud beneficiosa, pero esto mismo pide al servicio de la Iglesia una mayor finura de criterio. Los métodos de acción que propician el cambio son diversos y el cristiano debe tener mucho cuidado para discernir críticamente esos métodos, porque no todos merecen el mismo juicio.

Hay grupos que se conformarían con pequeños logros o reformas. Otros quieren este cambio de una manera rápida, radical y violenta. Estos, con diferencia de detalles entre sí, tienen por táctica agudizar las contradicciones para provocar una situación insostenible.

**Profundos y urgentes, pero no violentos.**

60. La Iglesia propicia los cambios sociales urgentes y profundos; pero, también afirmó en Medellín: "los cambios bruscos y violentos de las estructuras serán falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo" (Paz, n. 15). A quienes pues, han puesto toda su confianza en los métodos violentos para el cambio, la Iglesia les invita a reflexionar:

—que, antes de cualquier defensa violenta del bien común o de los derechos humanos, deben haberse agotado todos los medios no violentos. Urge, por tanto, esforzar toda la capacidad de convicción y diálogo y recorrer todos los caminos de la racionalidad,

—porque debe tenerse muy en cuenta que muchas acciones violentas políticas sólo logran provocar reacciones exageradas del aparato represor del Estado y generar mucho daño y sufrimiento a inocentes y débiles.

—Por eso, en vez de criticar y neutralizar otros esfuerzos parciales pacíficos de cambio, dividiendo así energías en vez de coordinarlas, es mejor que, superando todo fanatismo de grupo como si sólo él tuviera la capacidad de lograr los cambios que todos necesitamos, se abran a la posibilidad de diálogo y negociación política, para lograr el ansiado objetivo común por caminos racionales. Cuando la Patria está en peligro, la Patria está por encima de todo interés de partido o de grupo.

## 8. ACOMPAÑAR AL PUEBLO.

### Un deber evangélico.

61. Sin apartarse de su propia identidad, al contrario, siendo ella misma, la Iglesia ofrece al país el servicio de acompañarlo y orientarlo en sus anhelos de ser un pueblo libre y liberador. Para esto ella debe realizar el mandato de Jesús: ser luz, sal, fermento de la sociedad, encarnándose, cada vez más, en la propia historia del pueblo, en sus angustias y esperanzas.

La evangelización liberadora se adaptará aquí de distinta manera cuando se dirige a las clases populares y cuando lo hace con las clases dirigentes.

### A) CON LAS CLASES POPULARES.

#### También los pobres deben convertirse.

62. Se calumnia a la Iglesia cuando se interpreta su “opción preferencial por los pobres” como una parcialización sin criterio hacia las clases populares y como un desprecio a las clases poderosas. La Iglesia no justifica a todo pobre y oprimido sólo por serlo,

aunque tampoco olvida que la gracia de la redención se ofrece a ellos con preferencia por parte del mismo Redentor. Y porque la Iglesia sabe que entre los carentes de bienes materiales hay también mucho pecado, se esfuerza en ayudar a que el pueblo salga de vicios inveterados, muchos de ellos fomentados por nuestras circunstancias históricas. No se pueden justificar, en nombre de una opción preferencial por los pobres, el machismo, el alcoholismo, la irresponsabilidad familiar, la explotación de los pobres entre sí, las rivalidades vecinales y tantos otros pecados que abundantemente señala nuestra encuesta como raíces concomitantes de la violencia y de la crisis del país.

### **Valores humanos y cristianos de los pobres.**

63. Pero, sin idealizar esos comportamientos evidentemente malos de las clases populares, la encuesta también señala allí grandes valores humanos y cristianos que la Iglesia estima y siente el deber de fortalecer y orientar con el espíritu del Evangelio y la luz de la fe. Se destacan entre esos valores, el espíritu de servicio, de solidaridad, de responsabilidad, la vivencia del amor, la laboriosidad, la valentía . . . Uno de los más básicos es el sentido de comunidad con que nuestro pueblo es capaz de superar los egoísmos y los divisionismos estériles.

### **Una evangelización personalizante.**

64. La evangelización de este pueblo, en las actuales condiciones sociales y políticas del país, no puede contentarse con continuar la tradición de una predicación y una animación de carácter masivo o puramente moralizante, sino que tiene que emprender la educación personalizante de la fe que forme, a través de pequeños grupos de reflexión, hombres críticos de su ambiente con criterios valientes de Evangelio.

### **Alentar la organización.**

65. La evangelización, aquí y ahora, tiene que defender y alentar la organización social y política de las masas campesinas, obreras, etc. Gracias a Dios, esta tarea ya cuenta con laicos cristianos muy capacitados a quienes la Iglesia ofrece, como dijo el Papa Pablo VI, "una inspiración de fe, una motivación de amor fraterno, una

doctrina social como base de su prudencia y de su experiencia.” (E.N. 38).

En mi tercera Carta Pastoral, defendí, con la doctrina de la Iglesia el derecho de organización que también la constitución del país consagra para los salvadoreños. No se trata solamente de un derecho, sino de una necesidad y obligación para promover un orden más justo que realmente tenga en cuenta a las mayorías del país.

La Iglesia, por tanto, siente que no es un delito, sino al contrario un deber alentar y orientar a los cristianos que tienen capacidad para organizarse desde el pueblo y para el pueblo. En fuerza de ese mismo deber, también denuncia el pecado de las organizaciones que absolutizan lo político y así impiden el desarrollo pleno de la persona y el respeto a los valores cristianos que fueron la inspiración de muchos “organizados”.

### **Dos experiencias importantes.**

66. La experiencia de estos años demuestra, tanto la eficacia de los valores cristianos en la animación de la organización popular, como el peligro en que ésta cae cuando deja de ser animada por esos valores. Es posible que las organizaciones populares con sus alianzas políticas, piensen que los valores cristianos ya no les son necesarios y que ellas se bastan a sí mismas para dar a las masas populares, especialmente a las campesinas, todo lo que éstas necesitan. Incluso es posible que lleguen a pensar que tienen derecho a manipular a la Iglesia, al Evangelio y a la fe, en beneficio, no de las clases populares, sino en beneficio de la propia organización. Con ello no sólo desvirtúan la sal y la levadura que el Evangelio puede proporcionar para que no se corrompa la masa, sino que irrespetan las actitudes más profundas de muchos de los organizados. Sería un error poner en contradicción los dinamismos de las organizaciones populares y los dinamismos de la Iglesia, porque se sometería la realización histórica del Reino a la absolutización de la organización.

La Iglesia —repito— se alegra de que existan en el país, laicos capaces de la organización política del pueblo. El mismo Concilio Vaticano II reconoce la autonomía de los quehaceres y valores temporales, como es la actividad política y organizativa. Por eso también Ella recuerda y exige su propia independencia y su identidad trascendente y su misión pastoral en medio de las actividades tempo-

rales de los hombres; y, por eso también, impedirá siempre el ser manipulada por cualquier actividad política, aunque, al mismo tiempo, su misión pastoral la obliga a no abandonar su servicio específico de Iglesia a las organizaciones políticas, como es apoyarlas en lo justo de sus reivindicaciones y, sobre todo, en la defensa de su propia existencia que se basa en el legítimo derecho humano de organización, tan expuesto al atropello en nuestro ambiente de represión.

## **B. CON LAS CLASES DIRIGENTES.**

### **Llamamiento a conversión.**

67. Respecto de las clases que tienen en sus manos los poderes sociales, económicos y políticos, la Iglesia les llama, ante todo, a la conversión y les recuerda también su gravísima responsabilidad en la superación del desorden y de la violencia, no por el camino de la represión sino por el de la justicia y de la participación popular.

### **Propiciar los cambios sociales.**

En una sociedad como la nuestra, en la que la mayoría apenas tiene nada, esta minoría privilegiada, separada abismalmente de todos los demás, disfruta de niveles de vida semejantes a los que unos pocos disfrutaban en los países más ricos. Tiene, además, un gran poder, precisamente por la estructura poco democrática de nuestra organización política. Ojalá por su propio interés, y, sobre todo, por dictado de la caridad, que consiste en dar a los demás de lo propio y aún de sí mismo, propicien los cambios sociales en vez de frenarlos y de oponerse violentamente a ellos. Que juzguen, con honestidad, qué es lo más conveniente para todos y, a la larga, para sí mismos y para sus hijos, y recuerden la palabra de Jesús, que serán medidos, en esta vida y en la otra, con la misma medida con que ellos midan a los demás. Comprendemos que algunas acciones terroristas les mantengan en un estado de ánimo poco propicio a la serenidad y a la reflexión; pero deben superar esa preocupación objetivas y plantear, generosamente las bases de una evolución democrática, donde la mayor parte de la población participe equitativamente de los recursos nacionales que son de todos. Así se arrancará la raíz principal de la violencia terrorista y de toda violencia injusta.

**No dar de caridad lo que se debe de justicia.**

“Es de suma importancia que este servicio al hermano vaya en la línea que nos marca el Concilio Vaticano II: ‘cumplir antes que nada las exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia; suprimir las causas, y no sólo los efectos, de los males y organizar los auxilios de tal forma que quienes los reciben se vayan liberando progresivamente de la independencia externa y se vayan bastando por sí mismos’ (A.A. 8)” (n. 1146).



## **TERCERA PARTE**

### **ILUMINACION DE ALGUNOS PROBLEMAS ESPECIALES**

#### **Diálogo de pastor y comunidades.**

68. Voy a ofrecer, en esta tercera parte, un servicio de clarificación y orientación, a propósito de la violencia, del marxismo y del diálogo nacional.

Son, sin duda, muchos más los problemas que inquietan las conciencias en esta hora de crisis nacional. Pero éstos tres, junto con otros que he tratado de iluminar en las otras partes de esta carta, se destacan en la reflexión de nuestras comunidades cristianas. Esta reflexión debe continuarse en diálogo de pastor y comunidades, ya que sólo así se puede progresar en la clarificación y orientación de muchos temas y aspectos, discutibles y variables, de actualidad. Suplico también a los entendidos en estas materias que hagan estudios y divulguen su pensamiento para prestar, en esta interesante hora de búsqueda, tan valioso servicio no sólo a los miembros de la Iglesia sino a todo hombre de buena voluntad, para clarificar conceptos y adoptar posiciones adecuadas.

#### **1. SOBRE LA VIOLENCIA**

##### **La justicia es el criterio para juzgar la violencia.**

69. Ya en mi tercera carta pastoral dediqué toda la tercera parte al "juicio de la Iglesia ante la violencia". Aquí doy por supuesto aquel resumen de la moral tradicional de la Iglesia sobre la violencia.



Sólo quiero profundizar un poco y actualizar aquellas ideas, dada la creciente escalada de violencia que enluta a numerosas familias de nuestra patria. Ojalá esta reflexión lograra hacer deponer actitudes injustas y lavar, con una conversación sincera, tantas manos y conciencias manchadas de injusticia social y de sangre humana.

Por su inspiración evangélica, la Iglesia se siente impulsada a buscar la paz sobre todo. Pero la paz que la Iglesia impulsa es obra de la justicia (“opus iustitiae pax”). Por eso, sus juicios sobre la violencia que turba la paz, no pueden desatender los postulados de la justicia. Son juicios muy diferentes, según las diferentes formas de violencia, de tal manera que la Iglesia no puede afirmar, en forma simplista, que condena todo tipo de violencia.

### **No a la violencia estructural.**

70. La Iglesia condena “la violencia estructural” o “institucionalizada”, “producto de una situación de injusticia en la que la mayoría de los hombres, mujeres y, sobre todo, niños, en nuestro país, se ven privados de lo necesario para vivir” (3a. carta pastoral, n. 116). La Iglesia condena esta violencia, no sólo porque es injusta en sí misma y es objetivación de pecados personales y colectivos, sino también porque es causante de otro sinnúmero de crueles y más visibles violencias.

Cada vez son más en el país los que caen en la cuenta de que la raíz última de los graves males que nos afligen, incluido el recrudescimiento de la violencia, es esta “violencia estructural” que se concreta en la injusta distribución de la riqueza y de la propiedad, especialmente por lo que toca a la tenencia de la tierra y, más en general, en aquel conjunto de estructuras económicas y políticas por las que unos pocos se hacen cada vez más ricos y poderosos, mientras los más se hacen cada vez más pobres y débiles. (Cfr. n. 1259).

### **No a la violencia arbitraria del estado.**

71. Así mismo, la Iglesia condena la violencia arbitraria y represiva del Estado. Con Puebla, conocemos bien cómo, en El Salvador, se reprime, cada vez en forma más violenta, alevosa e injusta, cualquier disidencia contra la forma actual de capitalismo y su institu-

cionalización política, inspirada en la teoría de la seguridad nacional. Sabemos también cómo la mayoría de los campesinos, obreros, pobladores de tugurios, etc., que se han organizado para defender sus derechos y promover legítimos cambios estructurales, son simplemente juzgados de "terrotistas" y "subversivos" y por ello son capturados, torturados, desaparecidos y asesinados sin que cuenten prácticamente con una ley o institución judicial que los proteja o les dé oportunidad de defenderse y probar su inocencia. Ante esta situación desventajosa e injusta ellos se han visto obligados muchas veces, a autodefenderse aun en forma violenta y, nuevamente, encuentran, en respuesta, la violencia arbitraria del Estado.

La autoridad pública ciertamente tiene derecho a castigar los desórdenes sociales, pero debe intervenir, para ello, la justicia de un tribunal que, dando oportunidad al culpable para defenderse, declare al reo digno de tal castigo. Toda otra manera de sanción arbitraria y represiva es un abuso de autoridad.

#### **No a la violencia de la extrema derecha.**

72. Igualmente la Iglesia condena la violencia propiciada por bandas terroristas de derecha que, por su absoluta impunidad se hacen sospechosas de connivencia oficial y han enlutado el magisterio nacional, las organizaciones populares, los partidos políticos y la misma Iglesia. Su intención, insostenible evidentemente, es tratar de mantener el orden social injusto a que me he referido arriba y, por eso, principalmente, participan de la injusticia del sistema.

#### **No a la violencia terrorista injusta.**

73. También condena la Iglesia la violencia de los grupos políticos-militares o de personas, cuando intencionalmente causan víctimas inocentes o resulta desproporcionada al efecto positivo que con ella quieren lograr a corto o mediano plazo.

#### **Violencia de la insurrección.**

74. En cambio, la Encíclica *Populorum Progressio* del Papa Pablo VI, citada en la Conferencia de Medellín, recoge la enseñanza clásica de la teología católica, según la cual "es legítima una insurrección en el caso muy excepcional de tiranía evidente y prolongada que atentara gravemente contra los derechos de la persona y damni-

ficara peligrosamente el bien común del país, ya provenga de una persona, ya de estructuras evidentemente injustas” (Cfr. 3a. Carta Pastoral n. 132).

También nuestra Constitución Política consagra este derecho de justa insurrección.

### **Violencia de legítima defensa.**

75. En la misma línea de la legítima violencia insurreccional, puede situarse la violencia en legítima defensa, “cuando una persona o un grupo repelen por la fuerza una agresión injusta de que han sido objeto” (3a. Carta Pastoral n. 124).

Estas son las peligrosas fuerzas de violencia que se están provocando cuando se dilata el cambio de la estructuras de violencia opresora y se cree que ésta se puede sostener con la violencia de la represión.

### **Condiciones de la violencia legítima.**

76. Pero no debemos de olvidar las condiciones indispensables que, de acuerdo con la misma teología de la Iglesia, recordé en la citada 3a. Carta Pastoral. Para legitimar la violencia insurreccional y de legítima defensa, se necesita:

a) Que la violencia de legítima defensa no sea mayor que la agresión injusta (por ej. si basta defenderse con las manos no es lícito disparar un balazo al agresor).

b) Que se acuda a la violencia proporcionada sólo después de agotar los medios pacíficos posibles.

c) Y que la defensa violenta no traiga como consecuencia un mal mayor que el que se trata de quitar.

En la práctica resulta muy difícil tomar todas estas medidas teóricas de la justificación de la violencia. Por la experiencia de la historia, sabemos qué cruel y doloroso es el precio de la sangre y qué difícil de reparar son los daños sociales y económicos de la guerra. Es oportuno recordar la célebre frase del Papa Pío XII ante la conflagración de la guerra: “nada se pierde con la paz, todo se puede perder con la guerra.” Por eso, lo más racional y eficaz es que el Gobierno use su fuerza moral y coactiva, no para defender la violen-

cia estructural de un orden injusto, sino para garantizar un estado verdaderamente democrático, defensor de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, basado en un orden económico justo. Sólo así se podrán hacer cada vez más lejanos e irreales los casos en que el recurso a la fuerza, por parte de los grupos o de los individuos, puedan ser justificados por la existencia de un régimen tiránico y un orden injusto.

### **El cristiano es pacífico pero no pasivo.**

77. Y para el comportamiento cristiano en este ambiente de violencia y de cambios en el país, qué actuales y orientadoras se vuelven estas palabras de Medellín: “el cristiano es pacífico y no se ruboriza de ella. No simplemente pacifista, porque es capaz de combatir, pero prefiere la paz a la guerra. Sabe que los cambios bruscos y violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo” (Paz n. 15).

## **2. SOBRE EL MARXISMO**

### **Diversos sentidos.**

78. El problema del marxismo es muy completo y no puede dársele un tratamiento de simple condenación. Puebla misma nos enseña a distinguir lo que puede ser el marxismo como una ideología dominante de toda la conducta y lo que puede ser una colaboración con grupos que participan de esa ideología. Naturalmente, si se entiende por marxismo esa ideología materialista y atea, que engloba la existencia del hombre y da una interpretación falsa de la religión, es completamente inadmisibles para un cristiano, cuya fe orienta su vida, a partir de la existencia de Dios, hacia una trascendencia espiritual y eterna que se hace posible en Cristo, por el Espíritu Santo. Son dos interpretaciones de la vida diametralmente opuestas.

Pero el término marxismo puede entenderse también en otros sentidos:

—Como análisis científico de lo económico y lo social. Y son muchos, en El Salvador, como en todo el Continente, los que usan ese análisis como un recurso científico que, según ellos, no afecta en

nada sus principios religiosos. El Magisterio de la Iglesia, que reconoce esa distinción entre la ideología marxista y este método científico, advierte, sin embargo, con prudencia, sobre los posibles riesgos ideológicos (Octogésimo Adveniensi, por ejemplo).

—También en el sentido de estrategia política, usan muchos el marxismo como pauta de la lucha por el poder. Quizá en este último aspecto se esconden los mayores peligros prácticos, porque esta praxis política marxista puede llevar a conflictos de conciencia en la utilización de medios y modos, que no son siempre conformes con lo que prescribe a los cristianos la moral evangélica. Esta práctica política marxista puede llevar a la absolutización de las organizaciones políticas populares, a enfriar la inspiración cristiana de los organizados y aún a apartarlos de la Iglesia, como si ella no tuviera derecho a ejercer, desde su ideología trascendente, una función crítica en la actividad política del hombre.

### **Estudiarlo y ganarle el campo.**

80. Como se ve pues, se trata de un concepto complejo y muchas de nuestras comunidades confiesan con franqueza su poco conocimiento al respecto y piden el servicio de mayor aclaración. Por lo cual, como pastor, yo suplico a todos los peritos de esta ciencia, divulgar, con criterios cristianos, el conocimiento de este tema que hoy absorbe muchas mentes y preocupa a muchos cristianos.

Mientras tanto pueden estudiarse muy provechosamente los siguientes números del Documento de Puebla: 543-545, 550-551; y los números 69 y 71 de la Constitución del Concilio Gaudium et Spes).

### **El capitalismo igualmente peligroso.**

81. Por lo demás, aun sin tener mucho conocimiento científico sobre el marxismo, tampoco hay que olvidar que, de hecho, algunas de las declaraciones y acciones antimarxistas que pueden hacer los cristianos, se convierten, tal como es la situación del país, en un apoyo al capitalismo, el cual se concretamente el que de verdad configura injusta y anticristianamente nuestra sociedad: “El temor del marxismo —dice Puebla— impide a muchos enfrentar la realidad opresiva del capitalismo liberal. Se puede decir que, ante el peligro

de un sistema claramente marcado por el pecado, se olvida denunciar y combatir la realidad implantada por otro sistema igualmente marcado por el pecado. Es preciso estar atentos ante éste, sin olvidar las formas históricas, ateas y violentas del marxismo” (n. 92). La mejor manera de ganarle el campo al marxismo es tomar en serio la opción preferencial por los pobres.

### 3. SOBRE EL DIALOGO NACIONAL

#### Una necesidad del país.

81. El verdadero diálogo nacional es una necesidad del país como camino para salir de nuestra crisis; por eso, creo oportuno iluminar este tema, comenzando por lamentar que la convocación del gobierno a un diálogo nacional haya perdido una bella oportunidad por no haberlo dotado de sus debidas condiciones. Y así, desde el principio, aquel llamamiento tuvo una acogida pública muy fría que ya era una denuncia de la falta de confianza y libertad para expresar, en plan de igualdad, todas las inquietudes y voces vivas de la patria.

#### Condiciones de un diálogo nacional.

82. Estas me parece que pueden ser las condiciones de un diálogo auténtico para orientar la solución de nuestra crisis:

a) Participación de todas las fuerzas sociales o, al menos, de todas aquellas que no se han retirado a la clandestinidad. Todos tienen derecho a ser escuchados y a hablar en ese diálogo y con todos debe procurarse, en principio, un acuerdo. De lo contrario el diálogo nacional sería una burla si se redujera a un simple foro al que acudieran solamente los amigos del gobierno y aquellos que en el fondo no desean que se dé un cambio profundo.

b) Otro elemento esencial de este diálogo es que cese toda forma de violencia, pues un diálogo busca la verdad y la justicia por la vía de la racionalidad y ésta necesita un ambiente de confianza y serenidad. Esto es particularmente válido respecto del gobierno. Mientras haya represión violenta y desproporcionada contra las protestas públicas, se dé el nivel actual de asesinatos por razones políticas, existan tantos presos políticos y desaparecidos y se mantengan fuera del país a líderes políticos, sociales y religiosos, no es

posible hablar de diálogo. Sobre esto no hay que dialogar sino que es condición para un diálogo.

No se puede poner, en forma simplista, como razón para excluir del diálogo algunas opiniones de valor, la existencia de grupos terroristas, porque, como queda dicho en el tema sobre la violencia, ésta y el terrorismo se originan en una situación de violencia institucionalizada que condiciona fuertemente o por lo menos da pretexto a muchos elementos para responder, con violencia activa a la opresión continua y sistemática de los grupos de poder. Y de quitar esta causa se trata precisamente en el diálogo.

Naturalmente, los terroristas y los partidarios de las soluciones violentas, al encontrar una seria y sincera voluntad de diálogo, deben deponer sus actitudes y colaborar así a crear el ambiente de serenidad que necesita un verdadero diálogo previo al cambio profundo de las estructuras del país.

c) Porque éste es el tema principal del diálogo: la revisión y el cambio de las estructuras. He de repetir que para eliminar la represión hay que atacar las raíces de que se nutre la violencia del sistema social y provoca las tentaciones de las otras violencias.

No podemos creer en la efectividad del diálogo nacional si no se manifiesta la voluntad y la decisión de propiciar cambios que garanticen permanentemente un mejor nivel de vida para todos los salvadoreños.

d) Otro tema importante del diálogo debe ser la libertad de organización. Nuestra inclinación y sentido cristiano nos lleva a preferir los métodos de reivindicación social basados en una organización de clases populares que se ajuste a los principios de la Constitución y que sean eminentemente pacíficos. Creo que el sindicalismo es una conquista definitiva de las clases trabajadoras de todos los países democráticos y que ni debe ni puede ser rechazado como tal en El Salvador.

Al intervenir en un diálogo nacional, los empresarios deben de comprender la lógica y la justicia del movimiento sindical, que no surgió para perjudicar a las empresas, de las que todos viven, sino para equilibrar el reparto de lo producido por el trabajo y el capital.

Por otra parte, los sindicatos y los obreros para ser dignos interlocutores de ese diálogo, concedores de la eficacia de las fuerzas

organizadas, no deben caer en el mismo pecado que critican, dejándose manipular por intereses ajenos al campo laboral o abusando del poder que da la solidaridad para hacer exigencias desproporcionadas.

#### **Otro servicio de la Arquidiócesis.**

83. Mientras no se realice el verdadero diálogo nacional que necesitamos, obliga más a los ciudadanos colaborar, con sus opiniones, a la orientación que hoy busca nuestra Patria para encontrar la paz perdida. "Obtenerla es su gloria mayor" (Himno Nacional).

Por su parte nuestra Arquidiócesis ofrece el esfuerzo común de esta Carta Pastoral, como una voz de la Iglesia en el diálogo nacional y repite el ofrecimiento, que ya hice en otra ocasión, de poner al servicio de las opiniones constructivas nuestros modestos medios de comunicación social.





## CUARTA PARTE

### LA LINEA PASTORAL DE PUEBLA EN LA ARQUIDIOCESIS.

#### Las grandes interrogantes.

84. Ahora me dirijo muy especialmente a los queridos agentes de la pastoral: sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, porque nosotros somos quienes tenemos que hacer realidad la valiosa aportación que la Iglesia ofrece al país, en esta hora de crisis. La visión de nuestra realidad y de su iluminación doctrinal, que acabo de presentar, nos muestra que nuestro pueblo salvadoreño, junto con todo el pueblo "latinoamericano va caminando entre angustias y esperanzas, entre frustraciones y expectativas" (n. 72).

Preguntémonos pues con la preocupación de Puebla: "¿Cómo ha mirado la Iglesia esta realidad? ¿Cómo la interpretado? ¿Ha ido descubriendo la manera de enfocarla y esclarecerla a la luz del evangelio? ¿Ha llegado a discernir en qué aspectos esa realidad amenaza con destruir al hombre, objeto del amor infinito de Dios y en qué otros aspectos, en cambio, se ha ido realizando de acuerdo con sus amorosos planes? ¿Cómo se ha ido edificando a sí misma la Iglesia, para cumplir con la misión salvadora que Cristo le ha encomendado y que debe proyectarse en situaciones concretas y hacia hombres concretos? ¿Qué ha hecho frente a la cambiante realidad en estos últimos diez años?

Estos son los grandes interrogantes que como pastores nos planteamos, teniendo presente que la misión fundamental de la Iglesia es evangelizar en el hoy y el aquí, de cara al futuro" (nn. 74, 75).

Como respuesta a ese grave cuestionamiento, renovemos nuestra generosidad pastoral en la dirección de estas pistas que también nos inspira el “espíritu de Puebla” y que, gracias a Dios, coinciden con los esfuerzos que ya se hacen en esta Arquidiócesis.

## 1. ACTITUD DE BUSQUEDA.

85. Vuelvo aquí sobre el problema ya mencionado en los nn. 26-27 de esta carta, acerca de la necesidad pastoral de una adaptación de la evangelización al ambiente actual del país. A este propósito, Puebla observa que, hasta hace muy poco “el peso de la tradición ayudaba a la comunicación del Evangelio: lo que la Iglesia enseñaba desde el púlpito, era recibido celosamente en el hogar, en la escuela y era sostenido por el ambiente social. Hoy ya no es así. Lo que la Iglesia propone es aceptado o no en un clima de más libertad y con marcado sentido crítico. Los mismos campesinos, antes tan aislados, van adquiriendo ahora ese sentido crítico, por las facilidades de contacto con el mundo actual que les ofrecen principalmente la radio y los medios de transporte; y también por la labor evangelizadora por los Agentes de Pastoral” (nn. 76-77).

Por eso, no podemos, sin caer en el pecado de infidelidad a nuestra misión, quedarnos inmóviles ante las exigencias de un mundo en cambio. (n. 84).

Dos factores importantes encontramos en la pastoral: el mensaje evangélico que predicamos y la realidad cambiante de personas, de tiempo y de lugar, donde la Iglesia se sitúa y debe cumplir su misión. Es necesario pues, sacudir nuestra pereza para ponernos al día con las corrientes teológicas del momento, según nuestras capacidades y que, quienes pueden hacerlo, divulguen el pensamiento de la Iglesia con los medios que estén a su alcance. También es necesario que, a una con toda la Iglesia, vayamos “adquiriendo una conciencia cada vez más clara y más profunda de que la evangelización es su misión fundamental y de que no es posible su cumplimiento sin un esfuerzo permanente del conocimiento de la realidad y de adaptación dinámica, atractiva y convincente del mensaje a los hombres de hoy” (n. 85).

En esta actitud de búsqueda, recordemos que la Iglesia es histórica, que está en camino. No constituye algo hecho y determi-

nado. No posee una manera acabada de interpretar el Evangelio, aplicable exactamente a todas las épocas y circunstancias. La Iglesia es peregrina. La Palabra de Dios es inagotable y presenta cada vez nuevos aspectos que hay que ir profundizando. La Iglesia entonces, en su forma de presentar el mensaje único del Evangelio, va evolucionando de conformidad al momento histórico que vive. Creemos en el Señor de la historia y en su espíritu que hace siempre nuevas todas las cosas.

## 2. OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES

86. "La situación de injusticia que hemos descrito en la parte anterior nos hace reflexionar sobre el gran desafío que tiene nuestra pastoral para ayudar al hombre a pasar de situaciones menos humanas a más humanas. Las profundas diferencias sociales, la extrema pobreza y la violación de derechos humanos que se dan en muchas partes son retos a la evangelización. Nuestra misión de llevar a Dios a los hombres y los hombres a Dios implica también construir, entre ellos, una sociedad más fraterna. Esta situación social no ha dejado de acarrear tensiones en el interior mismo de la Iglesia; tensiones producidas por grupos, que, o bien enfatizan lo 'espiritual' de su misión resintiéndose por los trabajos de promoción social, o bien quieren convertir la misión de la Iglesia en un mero trabajo de promoción humana" (n. 90).

Gracias a Dios que en este sentido de la opción preferencial por los pobres, la Iglesia Arquidiocesana ha dado pasos muy certeros. Ya desde el tiempo de mi benemérito predecesor Mons. Luis Chávez y González, quien condujo a la Arquidiócesis con mano prudente y firme, puso los fundamentos de una pastoral encarnada con preferencia por las inmensas masas desposeídas sobre todo campesinas. Ahí queda como testimonio su inmensa labor catequética, las escuelas radiofónicas para alfabetización de adultos, la promoción de cooperativas, etc.

Es hondamente satisfactorio que Puebla venga a darnos la razón en nuestro trabajo pastoral, tan mal interpretado por algunos de dentro y de afuera. "numerosos documentos pastorales sobre la justicia social . . . creación de organismos de solidaridad con los que sufren, de denuncia de los atropellos y de defensa de los derechos humanos . . . estímulo a la opción de sacerdotes y religiosos por los

pobres y marginados . . . soportar en sus miembros la persecución y a veces la muerte, en testimonio de su misión profética . . . ”. Son aspectos que Puebla menciona en la pastoral de una Iglesia en América Latina preocupada por su fidelidad a Cristo. Y esto es lo que estamos haciendo aquí todos juntos aún corriendo el riesgo de señalamientos injustos.

Desde luego, reconozco que falta mucho por hacer. Pero aquí vale también la medicina que ya señaló Puebla para la unidad: tomar en serio la opción por los pobres:

—esforzándonos “por conocer y denunciar los mecanismos generadores de la pobreza” (n. 1160).

—Uniendo esfuerzos con “los hombres de buena voluntad para desarigar la pobreza y crear un mundo más justo y fraterno” (1161).

—Apoyando “las aspiraciones de los obreros y campesinos que quieren ser tratados como hombres libres y responsables llamados a participar en las decisiones que conciernen a su vida y a su futuro y a animar a todos a su propia superación” (n. 1162).

—Defendiendo “su derecho fundamental a crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses y para contribuir responsablemente al bien común (n. 1163).

### 3. UNIDOS EN UNA PASTORAL DE CONJUNTO.

87. A realidades distintas hay que dar respuestas distintas pero las diversas respuestas deben converger hacia opciones fundamentales y objetivos comunes, encaminándose así hacia una pastoral de conjunto. Nunca debemos ver esta variedad de respuestas que suscita el mismo y único Espíritu, como antagónicas entre sí, sino como complementarias y esto bajo la dirección vigilante del responsable de la pastoral de una diócesis: el Obispo. Recordemos que la pastoral debe ser una respuesta en comunión y que si no es respuesta en comunión, ni es respuesta pastoral, ni es respuesta de Iglesia.

Reconozco que el apostolado, o espíritu apostólico, es el fruto del Espíritu, al que responde con generosidad el hombre, pero también hay que tener en cuenta que, así como un torrente necesita ser canalizado para fecundar más y mejor la tierra, también el aposto-

lado, que el Espíritu suscita en variedad de carismas, necesita de la pastoral planificada y ejecutada conjuntamente para que sirva a la salud del cuerpo místico de Cristo. Una pastoral sin espíritu apostólico es una técnica vacía de espíritu. Un apostolado sin planificación pastoral se vuelve ineficaz, se desparrama. La pastoral de conjunto es a la vez, una técnica y una mística.

Esta es también la orientación de Puebla: "asumimos la necesidad de una pastoral orgánica en la Iglesia como unidad dinamizadora para su eficacia permanente que comprende, entre otras cosas: principios orientadores, objetivos, opciones, estrategias, iniciativas prácticas, etc." (n. 1222).

Por eso, quiero traer a la memoria, para satisfacción y estímulo de todos los agentes de pastoral, las opciones tomadas en la Semana Pastoral Arquidiocesana, del 5 al 10 de enero de 1976 que han seguido sirviendo de pistas pastorales durante mi episcopado y que hoy cuentan con el nuevo aval de Puebla:

—“La opción primordial por una evangelización en todos los niveles, considérase como grave, urgente y necesaria.

—La renovación necesaria de todos los medios disponibles en orden a una evangelización adecuada que no admite dilaciones, pero que tampoco admite superficialidades.

—La necesidad urgente de seleccionar y formar adecuadamente los agentes de pastoral, sobre todo seglares.

—Las comunidades cristianas, como objetivo que está en el horizonte si queremos vitalizar la Iglesia.

—La creación y adecuación de mecanismos operativos que vengán a dinamizar y a poner en ejecución estas opciones”.

#### 4. ADAPTACION PASTORAL

88. Recogiendo el fruto de la experiencia pastoral, las inquietudes que las comunidades cristianas señalan, como medios pastorales, la riqueza creativa demostrada en las nuevas formas para la encarnación del mensaje, urge poner empeño en lo que quiero llamar adaptación pastoral. Para explicarlo voy a distinguir tres tipos de pastoral:

a) Pastoral de masas, que responde a una evangelización extensiva.

b) Pastoral de comunidades cristianas de base o de pequeños grupos en el sentido de ser signo, fermento, sal y luz, que corresponde a una evangelización intensiva.

c) Pastoral de acompañamiento o seguimiento, que corresponde a una evangelización personal o de grupo ante la diversidad de opciones concretas que un cristiano puede tomar, como exigencia de su fe ante el urgente y necesario cambio de una sociedad a fin de hacerla más humana y más cristiana.

## A. PASTORAL MASIVA

89. De ninguna manera se entienda en sentido despectivo el concepto de masivo. Más bien, se refiere esta pastoral a una evangelización extensiva. Esa masa no tiene que seguir siendo tratada como masa, sino que la pastoral debe encontrar las formas concretas para dar a cada cristiano los elementos críticos, la valoración de sí mismo como persona e imagen de Dios, como gestor de su propio destino. La pastoral de masas debe ser una respuesta liberadora de la Iglesia a nuestros pueblos; ayudarlos a pasar de ser masa a ser pueblo y de ser pueblo a ser Pueblo de Dios.

“Como toda la Iglesia, la religión del pueblo debe ser evangelizada siempre de nuevo. Será una labor de pedagogía pastoral en la que el catolicismo popular sea asumido, purificado, completado y dinamizado por el Evangelio” (n. 457). “Los agentes de la evangelización, con la luz del Espíritu Santo y, llenos de caridad pastoral, sabrán desarrollar la pedagogía de la evangelización (E.N. 48). Esto exige, antes que todo, amor y cercanía al pueblo, ser prudentes y firmes, constantes y audaces para educar esa preciosa fe, algunas veces tan debilitada”. (n. 458).

La evangelización del pueblo es un proceso lento pero progresivo. Exige de todo agente pastoral creatividad, imaginación, respeto hasta en la forma de exponer, a fin de no herir susceptibilidades, pero al mismo tiempo, tiene que ser tremendamente exigente en contra de los abusos. Esta pastoral requiere mucha paciencia. Jesús mismo compara la semilla del Reino con el grano de mostaza que el sembrador espera que germine, crezca, florezca y dé frutos. A

nosotros no nos toca quemar etapas en la evangelización. Dios puede quemar todas las etapas que quiera y convertir, en un instante, de un Saulo perseguidor a un Pablo apóstol. Nosotros tenemos que esperar el proceso normal. Esto de ninguna manera se confunda con facilidad.

Pido pues a los agentes de pastoral, hacer continuamente evaluaciones honestas y sinceras de todas las formas de pastoral masiva con que tratan de encarnar en el pueblo el mensaje liberador de Cristo: uso de templos, manifestaciones de fe, utilización de "slogans", mantas, etc., a fin de no quedar en un estancamiento pero tampoco caer en un abuso.

## **B. PASTORAL DE COMUNIDADES CRISTIANAS DE BASE**

90. Con relación al tipo de pastoral de comunidades eclesiales de base, podemos decir que ha sufrido modificaciones y evoluciones según las regiones y según los momentos históricos que vive, pero la orientación y la finalidad es la misma: formar grupos de cristianos comprometidos con la Iglesia y comprometidos como Iglesia en el campo de su respectiva sociedad.

Puebla define así lo que es una comunidad eclesial de base: "Como comunidad integra familia, adultos y jóvenes, en íntima relación interpersonal en la fe, como eclesial es comunidad de fe, esperanza y caridad; celebra la palabra de Dios en la vida a través de la solidaridad y el compromiso con el mandamiento nuevo del Señor y hace presente y actuante la misión eclesial y la comunión visible con los legítimos pastores, a través del servicio de coordinadores aprobados. Es de base por estar constituida por pocos miembros en forma permanente y a manera de célula de la gran comunidad". (n. 641).

Vivir en comunidad no es cuestión de opción sino de vocación. El cristianismo exige, por vocación, la formación de comunidad. No se concibe el cristianismo sin relación con otros hombres, hermanos con quienes concretizamos el amor fraterno que predicamos. Desde luego, que ya en el campo de las formas concretas de comunidad, no hay nada revelado. Ni siquiera las comunidades religiosas son modalidades reveladas de comunidad. Es el momento histórico y la realidad que se vive la que irá dando las formas concretas de las



comunidades que exige el momento. Aquí cabe la teología de los carismas.

Sobre la formación de las comunidades cristianas, además, se ha de tener presente lo que nos dice la “*Evangelii Nuntiandi*” y lo que dije en la tercera carta pastoral:

Su encuentro con Cristo.— La vivencia de los valores del Evangelio y del cristianismo: fe, esperanza, amor, oración, sacramentos, palabra de Dios. Vivencia que en el momento de realizar sus propias opciones, sienta el cristiano que esas virtudes evangélicas son verdaderas y eficaces.

Su encuentro con la Iglesia.— La conciencia plena de la misión que tienen como cristiana y como Iglesia. La relación con otras comunidades de la parroquia, de la vicaría, de la diócesis. La comunidad cristiana de base es parte de la Iglesia, no es la Iglesia total. La comunidad cristiana, la comunidad parroquial, la comunidad diocesana, la comunidad universal, tienen como centro a Cristo visible en la persona del Papa, del Obispo, del párroco.

Su encuentro con el mundo.— Una comunidad cristiana de base no tiene una finalidad en sí misma, de lo contrario dejaría de ser fermento, dejaría de ser Iglesia y se convertiría en una secta. La finalidad de la comunidad cristiana es la extensión del Reino de Dios. No puede proponerse a los grupos cristianos como un lugar de refugio tranquilo y alienante, sino como la profundización y la intensificación de un compromiso. Así nos la da a entender el Evangelio cuando nos propone la figura de fermento, de sal y de luz. No se comprende que estos elementos cumplan su función, si el fermento no está dentro de la masa que quiere fermentar. O la sal en la comida a la que quiere dar sabor, o la luz en el sitio que quiere iluminar.

### **Dinamizar y purificar.**

91. Entonces no olvidemos lo que Puebla dice acerca de dinamizar los movimientos apostólicos, las parroquias, las comunidades eclesiales de base y los militantes de la Iglesia en general, para que sean, en forma más generosa, fermento en la masa (n. 462). Hay que inculcarles entonces un espíritu auténticamente misionero.

Por otro lado, los dinamismos de Puebla, que son la religiosidad popular y las ansias naturales del pueblo de su propia liberación, deben encontrar en las comunidades eclesiales de base su recta valoración y purificación. "Las comunidades eclesiales de base son expresión preferente de la Iglesia por el pueblo sencillo; en ella se expresa, valora, y purifica su religiosidad y se da la posibilidad concreta de participación en la tarea eclesial y en el compromiso de transformar el mundo" (n. 643).

Somos conscientes de que, cuanto más asuman los cristianos su papel de adultos en la fe y de corresponsables en la marcha de la Iglesia, más surgirán los conflictos con los párrocos y autoridades eclesiásticas que no quieran marchar al ritmo de la Iglesia actual, porque verán su autoridad desequilibrada ante la constante crítica y evaluación que se les hace. Pero, aún en estos casos, el buen cristiano tiene en cuenta los valores supremos de la caridad y de la unidad.

### **C. PASTORAL DE ACOMPAÑAMIENTO**

**Qué es pastoral de acompañamiento.**

92. Entiendo por "pastoral de acompañamiento" o "de seguimiento" la evangelización personal de aquellos individuos o grupos cristianos que han asumido una opción política concreta que, según su conciencia, creen que es el compromiso histórico de su fe. En ese sentido hay muchas opciones, carismas y vocaciones frente a las conciencias cristianas y un pastor debe respetar, discernir y orientar esas conciencias según la luz del Espíritu.

En la tercera carta pastoral dije que la proliferación de organizaciones políticas populares es un fenómeno nuevo al que la Iglesia tiene que responder. Ahora nos enfrentamos, como consecuencia lógica de esa proliferación, con la toma de opciones concretas de cristianos y de grupos cristianos. No se trata ya solamente de señalar que la evangelización tiene una dimensión que toca la política, sino que la politización está llegando a nuestras comunidades cristianas y muchas veces como consignas de grupos políticos.

**Pastoral y política.**

93. No podemos hablar de una pastoral politizada sino de una

pastoral que tiene que orientar evangélicamente las conciencias cristianas en un ambiente politizado. Como toda actividad humana, también la política necesita una orientación pastoral. Nuestra situación se agrava cuando muchos cristianos, en un ambiente, tan politizado como el de nuestro país, toman su opción política antes de haber encontrado su identidad cristiana.

Es aquí, para responder al reto de toda esta compleja situación, donde la Iglesia requiere un tipo especial de pastoral, que llamamos de seguimiento o acompañamiento y que rompe los moldes ya conocidos de una pastoral masiva o de pequeños grupos. A este propósito, dice Puebla: "La Iglesia —hablando todavía en general, sin discutir el papel que compete a sus diversos miembros— siente como su deber y derecho estar presente en este campo de la realidad; porque el cristianismo debe evangelizar la totalidad de la existencia humana, incluida la dimensión política. Critica por esto, a quienes tienden a reducir el espacio de la fe a la vida personal o familiar, excluyendo el orden profesional, económico, social y político, como si el pecado, el amor, la oración y el perdón no tuviesen allí su relevancia. En efecto, la necesidad de la presencia de la Iglesia en lo político, proviene de lo más íntimo de la fe cristiana: del señorío de Cristo que se extiende a toda la vida. Cristo sella la definitiva hermandad de la humanidad; cada hombre vale tanto como otro; 'todos sois uno en Cristo Jesús' (Gal. 3,28)". (n. 515, 516).

#### **Requisitos para esta pastoral.**

94. Esta pastoral, que nuestras circunstancias de crisis política y social nos pide con urgencia, exige varios requisitos indispensables para su eficacia. He aquí algunos:

—Mucho espíritu de oración y de discernimiento frente a los acontecimientos.

—Mucha claridad y firmeza en los criterios y valores evangélicos y búsqueda de mayores conocimientos sobre puntos de mayor confusión, como fe y política, compromiso de fe, compromiso histórico, cristianismo e ideología, violencia, etc.

—Mucho respeto a la diversidad de opciones y de carismas que el mismo Espíritu suscita para ir haciendo de la misma historia

humana su misma historia de salvación. Mucha limpieza mental y espiritual, a fin de alejar de nosotros prejuicios contra personas o instituciones.

Porque no se trata de empujar para que se metan a las organizaciones políticas ni presionar para que se salgan de ellas o abandonen sus opciones, sino, más bien, ayudarles para que, a partir de los valores del evangelio, evalúen y cuestionen continuamente sus propias opciones. La evaluación y el cuestionamiento pueden ser: sobre sus propios comportamientos personales, sobre los criterios de grupo, sobre las consecuencias de sus acciones, sobre la misma complejidad de la política. Ya que la política es mucho más amplia y compleja que lo que presentan sus opciones personales o de grupo.

—Mucho espíritu de entrega y de sacrificio. Entiendo que este tipo de pastoral supone riesgos y señalamientos, acusaciones falsas, pero creo necesaria esta pastoral porque el momento la exige.

—Profundo sentido de jerarquía y equipo. Al animar a los sacerdotes a este tipo de pastoral y al brindarles mi apoyo y comprensión les pido, por el honor de la Iglesia y el bien de nuestro pueblo, que no sea nunca una pastoral tomada superficialmente y con criterios personalistas, o al azar como dejándose arrastrar por ímpetus, tal vez muy generosos pero, a veces, ingenuos e imprudentes, sino que se sometan a una planificación en comunión con su Obispo para que sean una respuesta de Iglesia y como Iglesia.



## C O N C L U S I O N

### **Una Iglesia local en comunión con la Iglesia universal.**

95. He tratado de presentar, con mirada pastoral, la realidad en crisis de nuestro querido país y el servicio que nuestra Iglesia puede y debe prestarle como colaboración a los esfuerzos que todas las energías vivas de la patria pueden y deben prestar. Dentro de un diálogo abierto y franco, que necesita con trágica urgencia la patria, esta carta pastoral —escrita bajo la guía del magisterio del Papa y de la Iglesia latinoamericana reunida en Puebla y sugerida también por valiosas aportaciones de nuestras comunidades locales— significa la opinión sincera de nuestra Arquidiócesis.

Se la atiende o no, esta carta pastoral significa para mí pastor de la Arquidiócesis, la satisfacción de haber hecho un esfuerzo por reunir en ella las verdaderas intenciones que inspiran la llamada “línea pastoral de la Arquidiócesis”. La ofrezco con devoción filial a la Madre Iglesia universal, como la aportación de toda nuestra Iglesia local a la renovación que promovió el Concilio Vaticano II y que Medellín y Puebla encarnaron en la Iglesia de este Continente.

Este es el lugar para agradecer las múltiples demostraciones de apoyo y solidaridad que han enviado, desde diversas procedencias de América y del mundo en apoyo de los esfuerzos pastorales de nuestra Arquidiócesis, Conferencias Episcopales, Señores Cardenales, Arzobispos, Obispos, Presbiterios, Comunidades Religiosas y de Laicos y de organismos y personas particulares de carácter ecuménico y profano. Les agradezco ante el Señor que es el único que puede comprender la magnitud de esta confluencia de la catolicidad

de la Iglesia y del sentido humano universal, como una aprobación de autenticidad a una Iglesia particular.

### **Presentación del documento de Puebla a la Arquidiócesis.**

96. Presentar a la Arquidiócesis oficialmente el documento de la Tercera Conferencia Episcopal de América Latina reunida en Puebla, ha sido, como lo dije desde el principio, un objetivo central de este documento pastoral. Y, al presentarlo, haciéndolo base de toda su elaboración, hago un llamamiento a todos los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos para que lo asimilemos cada día mejor en conocimiento y realización, a fin de que se cumpla en la Arquidiócesis el deseo del Padre Santo expresado en su carta de aprobación.

La experiencia de tantos pastores que, en América Latina, viven circunstancias parecidas a El Salvador, nos enseña, en el magisterio conjunto de ese documento, a analizar nuestra situación y a ofrecer nuestra contribución específica de Iglesia en la crisis del país. Naturalmente que no son normas cerradas a la creatividad y originalidad de las diversas Iglesias latinoamericanas, cuya belleza está en la pluriforme fisonomía que les marca la diversidad de idiosincrasias y problemas; pero nos ofrece las pistas más seguras de nuestra propia creatividad. Nos enseña a ser siempre la única Iglesia de Cristo dentro del marco irrepetible de nuestra propia historia salvadoreña.

### **El Divino Salvador base y cumbre de toda nuestra pastoral.**

97. Y es porque, a la base de todo nuestro trabajo de evangelización, está el misterio de Cristo que predicamos, aquel misterio, que, en la teofanía de nuestra fiesta titular, se revela en forma tan clara e inigualable: la credencial del Padre que nos presenta a Cristo como el único Salvador del mundo. Sólo él es el camino de salida hacia la verdadera liberación de los salvadoreños y de El Salvador: "Escuchémoslo".

La Iglesia es su "cuerpo en la historia". De tal manera que seremos más Iglesia y ofreceremos mejor nuestra contribución específica de Iglesia para la liberación de nuestro pueblo, cuanto más nos identifiquemos con él y seamos dóciles instrumentos de su verdad y de su gracia.

## **El éxtasis final de Pablo VI y el punto de partida de Juan Pablo II.**

98. Es oportuno y grato recordar, a un año exacto de su muerte que este fue el testimonio final de S.S. Pablo VI, el Papa humilde que puso al servicio de Cristo sus luminosos talentos y, por eso, pudo presentar al mundo, bajo su pontificado, la gloria luminosa de una Iglesia que, en medio de los formidables conflictos actuales, no perdió su identidad y por eso fue y sigue siendo "columna de la verdad". Su último mensaje del Angelus, que ya no pudo rezar en este mundo, fue el éxtasis de su vida asumida por Cristo en la teofanía de aquel 6 de agosto. Su sucesor Juan Pablo II nos orienta en el mismo sentido y el título de su Primera Encíclica es todo un programa de la pastoral actual: "El Redentor del Hombre".

## **María, Madre de la Iglesia y Madre de América.**

99. No podía yo terminar esta reflexión de lo que la Iglesia puede ofrecer al país en sus horas de crisis, sin mencionar lo más tierno y bello de su colaboración: María, Madre de Cristo, Madre de la Iglesia y de América. También Puebla hizo una rica interpretación del papel de María en la obra liberadora de la Iglesia y su providencial presencia en la devoción de nuestros pueblos.

La pastoral de la Iglesia en América Latina cada vez está más convencida de que no puede prescindir de esta devoción del pueblo a la Virgen si quiere ser una pastoral eficaz en el pueblo. De esta devoción mariana dice Puebla que "es una experiencia vital e histórica de América Latina. Esa experiencia, lo señala Juan Pablo II, pertenece a la identidad propia de estos pueblos". (n. 283, citando la homilía del Papa en Zapopan).

El servicio evangélico y la fuerza liberadora que, con María puede prestar la Iglesia a nuestro país, fue descrito por Pablo VI "con palabras que tienen un eco muy actual . . . Ella es —dijo— una mujer fuerte que conoció la pobreza y el sufrimiento, la huida y el exilio (Cfr. Mat. 2, 13-23); situaciones éstas que no pueden escapar a la atención de quien quiere secundar con espíritu evangélico las energías liberadoras del hombre y de la sociedad" (n. 302). Y Juan Pablo II, recordó como en "El Magnificat, (María) se manifiesta como modelo para quienes no aceptan pasivamente las circunstancias adversas de la vida personal y social, ni son víctimas de la



‘alienación’, como hoy se dice, sino que proclaman con Ella que Dios ‘ensalza a los humildes’ y, si es el caso, ‘derriba a los potentados de sus tronos”. (n. 297).

### **Una bendición de optimismo y entusiasmo.**

100. Y así, con este pensamiento mariano, en medio de una crisis, que a muchos desespera y a todos aflige, sentimos que la fiesta de la Transfiguración del Señor nos invita a la esperanza de la transfiguración de esta patria, puesta bajo la protección especial del Divino Salvador del Mundo.

Con el optimismo filial de Puebla podemos decir, al mismo tiempo que doy mi bendición a la Arquidiócesis: “Esta es la hora de María, tiempo de un nuevo Pentecostés que Ella preside con su oración, cuando, bajo el influjo del Espíritu Santo, inicia la Iglesia un nuevo tramo en su peregrinar. Que María sea, en este camino ‘estrella de la evangelización siempre renovada’ (E.N. 81)” (n. 303).

En la fiesta del Divino Salvador, Patrono de la Arquidiócesis de San Salvador, seis de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "O. A. Romero", with a horizontal line underneath.

+ O. A. Romero  
Arzobispo de  
San Salvador.



